



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

 Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Trabajo Final de Grado

Políticas Públicas Sociales, Participación y Producción de Subjetividades

*El diseño e implementación de las políticas públicas sociales,
la participación ciudadana, y su influencia en la producción de
nuevas subjetividades*

Autor: Marcelo De Boni

Tutor: Alejandro Raggio

Montevideo, Uruguay

Octubre 2015

INDICE

1. Resumen	1
2. Políticas Públicas Sociales	2
2.1 Las Políticas Públicas Sociales en Latinoamérica	2
2.2 Definición de Políticas Públicas Sociales	5
2.3 Implementación de las Políticas Públicas Sociales	7
2.3.1. Las “Redes”: Propuesta de horizontalidad	12
2.3.2 La coordinación y la articulación en las Políticas Públicas Sociales	14
2.4 Políticas Públicas Sociales y Psicología Comunitaria	17
3. Participación ciudadana	18
3.1 Contexto de la participación hoy	19
3.2 ¿Qué entendemos por participación?	20
3.3 La participación como estrategia de implementación de las Políticas Públicas Sociales	23
3.4 La participación de los excluidos	28
4. Producción de nuevas subjetividades	29
4.1 Sujeto y subjetividad	30
4.2 Lo histórico y social; cuerpo del sujeto y la subjetividad	33
4.3 Producción de subjetividades en las Políticas Públicas Sociales	35
4.3.1 La exclusión social	36
4.3.2 Alternativas y propuestas. ¿Nuevos actores sociales?	38
5. Reflexiones finales	39
6. Referencias bibliográficas	43

1. Resumen

El trabajo se enfoca en el análisis del diseño e implementación de las Políticas Públicas Sociales de los últimos cuarenta años en Latinoamérica, haciendo énfasis en el rol adjudicado a la participación de los actores sociales, y su impacto en la producción de subjetividades en los sectores de escasos recursos y de exclusión social.

El marco conceptual es aplicable a toda la región pero se profundiza e ilustra con los desarrollos efectuados en nuestro país.

Se abordan los paradigmas existentes, comenzando en un recorrido histórico con las estrategias políticas y económicas llevadas a cabo por los organismos financieros internacionales en alianza con los gobiernos de la región y su incidencia en la conformación del paradigma hegemónico dominante.

Se definen las Políticas Públicas Sociales, se estudian las formas de implementación y en particular se destaca la visión de la Psicología Comunitaria. Seguidamente se analiza la importancia de la participación y su inclusión como estrategia para el diseño e implementación de estas políticas.

En cada uno de los puntos, se examinan los distintos componentes involucrados en las políticas sociales, y se realizan aproximaciones e hipótesis del impacto en las subjetividades de los actores sociales.

Por último se plantean las visiones de los principales referentes teóricos del siglo XX en cuanto a la subjetividad. Se desarrollan distintos conceptos como el de sujeto y subjetividad y nos preguntamos acerca de la influencia de lo social en la producción de subjetividades.

Se observan los avances que se han producido a partir de los triunfos de los gobiernos progresistas en la región, en qué medida y de qué forma han integrado a su agenda a las Políticas Públicas Sociales, y las interrogantes sobre el surgimiento de nuevos actores sociales a partir del desarrollo de dichas políticas.

Se destaca finalmente nuestro deber político y ético como, universitarios, psicólogos e integrantes de equipos que participan en dichas políticas sociales, de promover y trabajar por la inclusión social de los sectores eternamente postergados y excluidos por la sociedad.

Palabras clave: Políticas Públicas Sociales, Desarrollo Local, Participación, Producción de Subjetividades

2. Políticas Públicas Sociales¹

La implementación de las Políticas Públicas Sociales (de aquí en más PPS) ha sido motivo de grandes debates que las involucran tanto en proyectos de desarrollo de los procesos productivos, como en políticas de asistencialismo de carácter paliativo que se desplegaron en los países latinoamericanos a consecuencia de los ajustes económicos y fiscales ejecutados por las crisis económicas de la región.

A continuación se desarrollará el paradigma predominante de las PPS de los últimos cuarenta años en América Latina y algunos enfoques y visiones críticas al mismo que han llevado a proponer y construir estrategias alternativas.

Se mencionarán las definiciones de PPS de algunos autores, el énfasis que cada uno de ellos sitúan en cada concepto y las relaciones y grados de complementariedad que puedan existir. Por último se desarrollarán sus enfoques y opiniones en el diseño e implementación de las PPS en la región y se señalarán algunos ejemplos de prácticas efectuadas en nuestro país.

2.1 Las Políticas Públicas Sociales en Latinoamérica

Luego de las profundas crisis económicas de los años 80 comienzan a diluirse los aportes teóricos sobre el desarrollo económico y social, dando paso a la promoción del establecimiento de economías de mercado lideradas por instituciones financieras internacionales que comienzan a percibir un terreno fértil para desarrollar sus políticas.

Es a partir de esta década y a consecuencia del aumento de la pobreza, de la profundización de la desigualdad social y de la exclusión de centenares de miles de habitantes, que surge una importante alerta para los agentes internacionales; el nuevo escenario regional comienza a transformarse en un limitante del crecimiento económico. Es por eso que comienzan a proponerse lentamente una serie de reformas sociales con una agenda liderada fundamentalmente por organismos multilaterales de crédito (Barba, 2004).

¹Se considerarán Políticas Públicas Sociales a aquellas políticas dirigidas a los sectores de escasos recursos económicos y de contexto crítico. En el desarrollo del trabajo se hará referencia tanto a las Políticas Públicas Sociales como a las Políticas Sociales como conceptos similares. Se toma esta opción considerando que distintos autores utilizan estas terminologías para referirse a las mismas políticas. Más allá que tradicionalmente se han mencionado como Políticas Sociales, la reciente creación de Ministerios en varios países latinoamericanos cuya función es diseñar e implementar estas políticas, ha llevado a introducir el carácter público de las mismas en su denominación.

Los gobiernos de turno se alinean al llamado Consenso de Washington², el cual intenta imponer una estrategia hegemónica que contiene una serie de medidas económicas y sociales que comprenden estrategias de diseño e implementación de PPS que no son más que *políticas compensatorias* a los procesos de ajustes económicos aplicados en los países del sur (Chiara & Di Virgilio, 2005; Coraggio, 2003).

Los documentos oficiales del Banco Mundial y autores pro Consenso de Washington enfatizan sobre el “agotamiento de la estrategia basada en la expansión del mercado interno, y los fracasos de los regímenes nacionalistas y populistas” (Barba, 2004, p.88). Destacan que las vulnerabilidades de las economías latinoamericanas eran sobre todo un “resultado del proteccionismo excesivo que caracterizó al modelo del ISI³” (Barba, 2004, p.90).

Este enfoque promovió el libre mercado junto a un papel del Estado mucho más permisivo a la inversión extranjera y gobiernos complacientes a las disposiciones de las organizaciones financieras internacionales, las cuales aterrizaron con su “paquete” de medidas que incluían políticas sociales con el fin de atenuar el impacto de los ajustes económicos propuestos.

Es así que en un contexto donde la deuda externa asfixiaba, los índices de desempleo crecían y la pobreza alcanzaba unas de sus cifras más preocupantes en la historia latinoamericana, las organizaciones financieras se replantearon las formas de aplicación de las PPS. Las agencias financieras internacionales comienzan a adquirir un rol preponderante, ofreciendo fondos “frescos” para que los países apliquen sus políticas de ajustes y a la vez acaten sus propios criterios de diseño e implementación de las PPS⁴.

² Término utilizado por el economista John Williamson para referirse al paquete de medidas económicas definidas por el Tesoro de Estados Unidos y apoyadas por organismos multilaterales de crédito con sede en esa ciudad, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (Pierri, 2014).

³ ISI es la sigla de “Industrialización por Sustitución de Importaciones”. Es un modelo económico impulsado por la CEPAL en Latinoamérica donde se deja de exportar y se promueve el consumo de productos elaborados en los países de origen (Barba, 2004).

⁴ “Los procesos de reforma impulsados a partir de la década de los ochenta por los organismos multilaterales en Latinoamérica estuvieron orientados básicamente a lograr el ajuste fiscal” (Chiara & Virgilio, 2005, p.23).

De esta forma y tal como lo señala Poggiese (2000 b) y Barba (2004), las condiciones del desarrollo de las políticas sociales quedan sujetas a las condiciones que imponen los agentes inversores, en acuerdo con los gobiernos actuantes. Es así que confeccionan un plan de inversiones que es presentado a los gobiernos, obviamente liderados por ellos, y con absoluto poder en las “negociaciones”. En consecuencia se transforma en una “consulta con beneficio de inventario y reserva de derecho” (Poggiese b, 2000, p.16).

Continuando con el análisis del autor y adelantando conceptos que se desarrollan más adelante, los Bancos no hacen más que buscar un intento de “legitimación” de sus lucrativas intervenciones, presentando propuestas de PPS de forma vertical, autoritaria y paternalista⁵, en general aplicadas sin conocimiento de causa, y sin participación de los actores sociales involucrados.

Hacemos un breve paréntesis para imaginar algunos aspectos de las subjetividades producidas con políticas que ya vienen delineadas y aplicadas de “arriba hacia abajo” y desde “el saber”, en las que tanto el receptor como el promotor de las PPS permanecen en un rol pasivo sin tener poder de participación desde su gestación.

El siguiente párrafo de Rosa María Torres es muy elocuente al respecto:

El modelo educativo que nos propone el BM es esencialmente un modelo escolar, pero además un modelo escolar que tiene dos grandes ausentes: los maestros y la pedagogía. Un modelo escolar configurado en torno a variables observables y cuantificables, en el cual no cabe los aspectos propiamente cualitativos, es decir, aquellos difíciles de medir y que constituyen, no obstante, la esencia de la educación. Un modelo educativo, en fin, que tiene poco de educativo (Torres, citado por Poggiese b, 2000, p.18).

En los últimos quince años, con muchos esfuerzos y altibajos, las nuevas corrientes de pensamiento que pregonan otro enfoque en las PPS van lentamente ganando terreno. Rechazan el modelo propuesto en el Consenso de Washington y asumen la problemática como una “interacción compleja entre el mercado, las políticas sociales, las estrategias domésticas y comunitarias y que cuestionan aproximarse a nuestra región como un todo” (Barba, 2004, p.107).

⁵ Se asocia al término “paternalista” el concepto de biopolítica de Foucault en cuanto refiere a un conjunto de técnicas, saberes y tecnologías por la cual el Estado controla los ciudadanos, los cuida, los vigila para alcanzar sus objetivos. Se profundizará en el capítulo de producción de subjetividades.

Según Franco (1996) estamos en presencia de dos modelos de paradigmas de política social: el dominante cuyas características más salientes ya se han mencionado, y el emergente, que entre otras cosas y a grandes rasgos destaca la importancia de la participación de todos los actores involucrados en la elaboración de las PPS, plantea un nuevo concepto de desarrollo⁶ y promueve la integración de las políticas sociales al mismo. Esta nueva visión comprende el análisis de la cuestión social desde lo local sin perder de vista lo global, teniendo como eje principal el respeto por los derechos humanos, el abordaje a los problemas económicos, culturales y políticos proponiendo alternativas para combatir la pobreza, la exclusión y la desigualdad social.

Este es un punto central para detenerse y subrayarlo porque los análisis teóricos son importantes, pero sin objetivos claros que incluyan capacidad de propuesta y acción nos quedamos exclusivamente en lo retórico y corremos el riesgo de generar falsas expectativas en poblaciones que han sido manipuladas por décadas.

Los esfuerzos en el desarrollo de las PPS deben estar orientados a mejorar la calidad de vida de los más pobres, con el objetivo de combatir la injusticia social. Una de las tareas más arduas pero a la vez más importantes a resolver es la de generar mecanismos genuinos de inclusión de los excluidos de la sociedad, luchar contra la resignación y el acostumbramiento, desnaturalizar lo naturalizado y recuperar los horizontes colectivos perdidos (Montero, 2005; Giorgi, 2003; Fernández, 1989).

Es éste el camino a recorrer y profundizar, porque sin él las políticas sociales carecen de todo sentido.

2.2 Definición de Políticas Públicas Sociales

A continuación analizaremos el alcance de la definición que algunos autores le dan a las PPS.

Chiara & Di Virgilio (2005) toman para su análisis la definición de política social de Danani (1996:22) que en forma general dice que es el conjunto de “intervenciones sociales del estado” (Danani, citado por Chiara & Di Virgilio, 2005, p.24).

Fleury (2002) y Repetto (2010) la define como “el conjunto de intervenciones públicas realizadas por el estado (como agente institucional con mayor o menor relevancia) destinadas a dar respuesta a los problemas sociales y/o demandas que tienen origen en el proceso de reproducción y socialización de los individuos en una sociedad” (Fleury, Repetto, citados por Pierri, 2014, p.70).

⁶ Se toma el concepto de “desarrollo” de Coraggio (2003) ampliado en la página 10.

Algunos autores en sus estudios se refieren a las “políticas públicas” y dado que involucran a la población en su conjunto, resulta difícil hablar de políticas públicas y no establecer un vínculo con “lo social”. A los efectos de no generar confusión se aclara que es comprensible la necesidad de separar aquellas que dependen más de la elaboración de políticas macro de una nación, con una intervención más directa del gobierno y un impacto masivo en la población (como puede ser un sistema nacional de salud, o un plan de viviendas), que las políticas sociales que vamos a tratar en este trabajo. De cualquier forma y en un marco conceptual las políticas públicas son siempre sociales.

Es en ese sentido que Olesker (2005) aúna estos dos conceptos brindando una amplia y rica definición tomando a la política social como “el conjunto de herramientas e instrumentos que permiten la integración de una sociedad”. Por lo tanto, continúa diciendo que “integran el concepto de política social, las políticas alimentarias, las políticas de salud, las políticas de educación, las políticas de seguridad social obviamente, las políticas de vivienda y aun podríamos incluir otras” (Olesker, 2005, p.47).

Acorde a este enfoque, la psicología comunitaria también le otorga un indudable carácter social a las políticas públicas cuando (Subirats, 2012, p.25) expresa: “De ahí también la necesidad de repensar las políticas públicas en las áreas de intervención social que, de manera genérica, denominamos políticas sociales”.

Es para destacar que de acuerdo a Subirats (2012), las demandas han cambiado en el correr de los años. Antes permanecían en el tiempo eran más estáticas y generales por lo que se podían abarcar con orientaciones más globales. Actualmente ese encare es insuficiente y se vuelve necesaria una respuesta más específica a las nuevas demandas enfocada en la personalización y en la diversificación.

Ahora bien, los distintos conceptos y definiciones están siempre enmarcadas en concepciones políticas e ideológicas, y las PPS no son la excepción (Pierri, 2014). Este contexto político-ideológico repercute directamente en las PPS y es un aspecto central en el diseño e implementación de las políticas sociales. La autora subraya su innegable influencia cuando expresa que la política social “otorga diversos sentidos e intencionalidades según la perspectiva social, ideológica y ética que se sustente para definir tanto a la misma., como a otros conceptos asociados como Estado, bienestar, desarrollo social,” (Pierri, 2014, p.71).

Estos últimos conceptos llevan a pensar, las formas que desarrollaron y adquirieron las PPS según los distintos marcos y contextos políticos-económicos-sociales del

momento, la manera de llevarlas a cabo por parte de los gobiernos de turno y la influencia de éstos sobre los actores sociales involucrados en dichas políticas.

2.3 Implementación de las Políticas Públicas Sociales

Se plantean a continuación las visiones y opiniones de distintos autores en cuanto al diseño e implementación de las políticas sociales de las últimas décadas y su impacto en los países latinoamericanos. A modo de ejemplo – en lo conceptual es similar en los países de la región- se mencionan algunos casos de organizaciones, organismos políticos y enfoques de trabajo en nuestro país.

Al comienzo mencionábamos que se pueden considerar dos grandes modelos de paradigmas de política social denominados dominante y emergente (Franco, 1996). En el primero de ellos, el modelo dominante, los organismos multilaterales de crédito limitan y condicionan el desarrollo de las PPS apostando a reducir el gasto público y realizar acciones compensatorias⁷ que “disimulen” los mecanismos de ajuste asfixiantes para las economías de cada país (Chiara & Di Virgilio, 2005; Coraggio, 2003).

Estas iniciativas han inducido a pensar a las políticas sociales como partes constitutivas de un “paquete” que se aplica en forma vertical, diluyendo las características propias y singulares que emergen en el desarrollo mismo de la política social. Chiara & Di Virgilio (2005) plantean una visión crítica de la implementación de las PPS tradicionales, haciendo hincapié que en muchas oportunidades no reflejan las propuestas y expectativas que se plasmaron en su formulación.

En el paradigma hegemónico, el sistema político desarrolla y plantea los objetivos de las PPS de forma autoritaria y paternalista sin tomar en cuenta las características propias de las comunidades; la singularidad de lo local.

En la mayoría de los casos no existe una vocación planificadora que enmarque el apoyo al gobierno local en una determinada concepción política global. Es por ello que en el transcurso de la implementación es donde se “descubren” las

⁷ Es clave en el paradigma dominante de implementación de las PPS el carácter compensatorio de las PPS.” El sentido de esas (actuales) políticas sociales ya no es lograr la igualdad de derechos, dando sus beneficios a todos los ciudadanos según sus necesidades y recuperando contribuciones de cada uno en función de su riqueza o ingreso. Su objetivo ha sido limitado a compensar las situaciones más graves que genera la crisis de capacidad sociointegrativa del sistema económico que, librado a la lógica del mercado, se torna crecientemente excluyente” (Coraggio, 1999, p.5).

características propias de lo local y la consecuente improvisación para articularlas con las políticas globales.

En base a este análisis es que Chiara & Di Virgilio (2005) introducen el término “Régimen Local de Implementación”⁸ (de aquí en más RLI) como regulador de los participantes que intervienen en la implementación de los programas y que “permitirá identificar el conjunto de condiciones que regulan las actividades comprendidas en una determinada intervención, además de lo establecido previamente en los programas” (Chiara & Di Virgilio, 2005, p.38).

La idea fundamental que desarrollan es el de la desconcentración y descentralización de las PPS, analizando de qué forma el Estado distribuye los recursos, si es un Estado promotor de la coparticipación local o municipal, los grados de autonomía que realmente poseen los actores sociales y examinan particularmente la articulación de las políticas sociales con el sistema político.

Es importante señalar que cuando se refieren a lo “local” no es únicamente a una política social barrial, “sino a aquella que se constituye en un territorio configurado por la historia de relación entre los actores y por las cuestiones que lo ponen en relación”.

En el mismo sentido Coraggio entiende a lo “local” no como algo “minúsculo, parroquial, localista” (Coraggio, 2003, p.2) sino a personas que comparten problemas y conflictos en espacios comunes, y que a partir de sus propias conflictivas se proyectan a nivel regional o nacional.

Estos elementos de relación entre actores es un elemento que juega un importante rol en la producción de las subjetividades generadas en los procesos de implementación de las PPS (Giorgi, 2003).

Otro de los aspectos que se menciona reiteradamente en los distintos análisis de las PPS es la relación gobierno-sociedad. Chiara & Di Virgilio (2005) alertan sobre las dificultades de desarrollar las articulaciones de las PPS a largo plazo debido a la influencia de la vida política en las mismas pero no porque no deba ser un elemento importante en su interrelación, sino porque le corresponde tener cierta independencia para poder lograr una necesaria continuidad que permita cumplir con sus objetivos. En sus investigaciones observan que, en gran parte, los errores que

⁸ Las autoras destacan dos modelos de implementación, el *top down* (de arriba hacia abajo) y el *bottom up* (de la base hacia arriba). El concepto de Régimen de Implantación Local pretende ensamblar ambos modelos.

llevan al fracaso de las PPS no son de organización ni de tipo administrativo sino que son fundamentalmente de carácter político.

En estas formas de implementación se puede observar una rápida subordinación de los actores locales a las directivas centrales del gobierno. Muchas veces es provocada intencionalmente por los gobiernos, pero otras veces es consecuencia de una internalización por parte de los actores sociales de las formas de aplicación de sus tareas desplegadas en el transcurso de muchos años. De esa manera continúan reproduciendo los mismos procedimientos que han aplicado automáticamente por mucho tiempo.

Relacionado a esto y siguiendo en la línea que plantean las autoras, hay factores importantes que obstaculizan el desarrollo del RLI, principalmente el que tiene que ver con las conexiones e influencias que tienen los organismos propulsores de las PPS con el sistema político-partidario. En el caso de nuestro país un ejemplo son los Municipios⁹, las comisiones vecinales, Organizaciones No Gubernamentales (de aquí en adelante ONGs), comisiones de fomento y organizaciones sociales de base. Este conjunto de actores no determinan su accionar en forma independiente, no tienen una misma capacidad de influencia e intervención, y en muchos casos los integrantes se van sustituyendo como consecuencia de la correlación de fuerzas emanadas de las elecciones nacionales. La consecuencia más visible es la no existencia de una continuidad planificada por fuera de las contingencias político-partidarias lo cual significa un obstáculo para el plan de desarrollo de las PPS.

En párrafos anteriores se hacía referencia a una determinada forma de trabajo que se encontraba ya internalizada en los distintos participantes de las PPS. Sin duda que no se puede generalizar pero hay estructuras ya consolidadas y arraigadas. Chiara & Di Virgilio (2005) hablan de los “burócratas al nivel de la calle” concepto que toman de Lipsky (1976) y la enorme influencia que tienen en la implementación de las PPS. (Lipsky, citado por Chiara & Di Virgilio, 2005, p.35).

La postura que tomen estos actores (psicólogos, empleados públicos, trabajadores sociales en general), es clave para definir la forma en que se desarrollarán las PPS. Esto lleva a pensar en la constitución de un “entramado de intereses” (Chiara & Di Virgilio, 2005, p.41) formado por integrantes que articulan con organizaciones públicas y privadas conformando el trabajo en red considerado por muchos autores, pilar del trabajo social y comunitario, estrechamente vinculado a la implementación

⁹ La Ley N° 18.567 en su artículo 1° establece que habrá una autoridad local que se denominará Municipio, configurando un tercer nivel de Gobierno y Administración, que se agrega a los tradicionales niveles de Gobierno Nacional y Departamental.

de las PPS, expresado entre otros por (Arismendi, 2005; Olivera, 2005; Montero, 2005; Giorgi, 2003).

Este entramado de intereses también lo toma Rodríguez, A., Rossi, S., Castro, I., Pierri, L. Rodríguez, A., y Da Silva, M. (2012), y lo define como un conjunto de individualidades o grupos que interactúan y participan en los desarrollos de las PPS cumpliendo un rol protagónico, lo que nos lleva a interrogarnos sobre los sujetos que se están construyendo en estos escenarios.

Este entramado es un verdadero entramado de subjetividades que han participado en su gran mayoría en desarrollos de tipo dominantes (Franco, 1996), configurando determinadas prácticas y formas de acción. Ahora bien, ¿han realmente participado?, ¿han sido consultados en el análisis y diseño de las políticas? ¿Se han formado en un contexto participativo, con posibilidades de proponer y decidir?

En base a las características expuestas del paradigma que ha predominado se puede afirmar que no ha existido una real participación ni construcciones colectivas en las PPS. Estos hechos se van transformando en elementos configurantes y participarán en forma significativa en la producción de las subjetividades de sus actores sociales (Giorgi, 2003; Rodríguez et al, 2012).

Retomando el concepto referido a lo local (RLI) y en articulación con lo expresado hasta aquí, se hará hincapié en el concepto de la construcción de un nuevo desarrollo desde lo local (Chiara & Di Virgilio, 2005; Poggiese, 2000 a; Coraggio, 2003).

Este último expresa que el desarrollo es fundamentalmente

un proceso de aprendizaje colectivo sobre las propias capacidades de las personas, grupos, comunidades y sociedades y sus posibilidades de efectivización (empoderamiento), que se potencia en tanto hay comunicación, transparencia y participación en la toma de decisiones y opera el incentivo de la distribución justa de esos resultados (Coraggio, 2003, p.3).

En el mismo sentido y complementando lo anterior Villareal destaca que “se trata de tender puentes. Tender puentes entre lo económico y los desarrollos sociales, tender puentes entre el corto plazo y el largo plazo, tender puentes entre el desarrollo local y el desarrollo nacional, tender puentes entre lo sectorial y lo global”. (Villarreal, 2005, p.12).

Coraggio (2003) pone especial énfasis en las características que debe tener la convocatoria de un nuevo proceso de desarrollo. Ésta debe ser tomada desde el inicio y contemplando a la más amplia gama de sectores sociales, los cuales deben

manifestar un fuerte compromiso con la propuesta, a sabiendas que transcurrirán un proceso con una gran conflictividad y con participantes muy distintos donde se deben promover proyectos en común y desalentar los intereses particulares.

Esas condiciones iniciales son fundamentales para que el proceso comience y se establezca sobre bases sólidas y confiables. La dirigencia política y social debe estar plenamente convencida de la propuesta y debe promoverla entre todos los actores y no intentar imponer medidas desde sesudas intervenciones de unos pocos, producto de una supuesta claridad ideológica de algunos “iluminados” dirigentes.

Se profundizará en el siguiente capítulo el importante tema de la participación, factor clave para el éxito de las PPS (Chiara & Di Virgilio, 2005; Coraggio, 2003; Poggiese, 2000 b; Montero, 2005; Villarreal, 2005). Una constante que se percibe es que los distintos programas nombran reiteradamente a la participación y muchas veces quedan sólo en una retórica declarativa de promoción de la participación. La confiabilidad y la credibilidad se demuestran en los hechos, en la acción, por lo que desde el comienzo de la planificación de las PPS es piedra fundamental que los actores se sientan realmente partícipes y se les otorgue poder de decisión.

En ese sentido se deben realizar transformaciones en el plano político de forma de hacer real y efectiva la participación promoviéndola en las comunidades locales. No se trata de tener el poder para cambiar la sociedad. Hay que comenzar con la construcción de nuevos poderes y como consecuencia de nuevos empoderamientos (Corragio, 2003).

A los trabajadores sociales en general, se les ha asignado tradicionalmente un rol paliativo o tendiente a aliviar la situación de los más desposeídos y no uno en que compartan la responsabilidad de elaborar un plan de desarrollo participativo conjuntamente con las dirigencias políticas y sociales.

Con el transcurrir del tiempo se ha constituido una suerte de aceptación del funcionamiento del sistema y se observa un agotamiento, muchas veces silencioso y otros con mucha desesperanza y resignación ante los insistentes reclamos de participación.

Este nuevo desarrollo que propone Coraggio (2003) es sin duda un esfuerzo a largo plazo. Los tiempos necesarios para instrumentar los alcances de un desarrollo sustentable con políticas sociales confiables, creíbles y eficaces son prolongados y complejos. Y los tiempos políticos son otros. Las campañas políticas exigen resultados inmediatos o de corto alcance, por lo que estos proyectos deben tener una fuerza propia con capacidad de sostenerse más allá de los políticos de turno y

las urgencias políticas coyunturales, encarando con profundidad y firmeza la acción e integración colectiva de las organizaciones comprometidas con el cambio.

2.3.1. Las “Redes”: Propuesta de horizontalidad

A raíz de los continuos fracasos de las implementaciones verticalistas de las políticas sociales, comienzan a tomar impulso las propuestas que promueven articulaciones y coordinaciones entre los organismos participantes y que intentan comenzar a formar *redes*¹⁰ sustentables y perdurables a los avatares del devenir político. Como hemos visto distintos analistas comienzan a ver las fallas en la implementación de las políticas diseñadas en forma centralizada y sin participación de los involucrados, lo cual los lleva a plantear su incorporación desde sus inicios (Poggiese, 2000 b; Coraggio, 2003; Chiara & Virgilio, 2005).

Son muchos actores y muy diferentes. De ahí la importancia que se trabaje en una articulación y coordinación que dinamice y afiance los vínculos en las redes sociales. En cuanto a la diversidad e intereses dispares de los participantes cabe mencionar los aportes de Poggiese (2000 a), quien afirma que esas diferencias no deben ser un obstáculo y que progresivamente irán cambiando hacia la conformación de un actor colectivo¹¹. En ese sentido expresa que “si el consenso es construido en escenarios de trabajo vinculante, habrá un conocimiento elaborado colectivamente, una visión integrada de la complejidad, estrategias asociadas, mucho más que un simple acuerdo entre diferentes” (Poggiese, 2000 a, p.5). La presencia de este nuevo actor colectivo generará una “tensión positiva entre lo individual y lo social-integrado” (Poggiese, 2000 a, p.6).

¹⁰ Las redes según Montero (2005) tomando aportes de Morillo de Hidalgo son “sistemas de relaciones entre actores, sean instituciones o personas, que se abren a otras organizaciones o personas con las cuales entran en comunicación con fines de utilidad en general, los cuales se traducen en la producción de bienes y servicios que tienen como beneficiarios a poblaciones de escasos recursos o con necesidades básicas insatisfechas. Estos sistemas abiertos están en constante cambio, potencian a sus integrantes y satisfacen sus necesidades y expectativas al reconocer y poner en acción los recursos y fortalezas que ellos poseen para el logro de una mejor calidad de vida” (Montero, 2005, p.142).

¹¹ Poggiese discrepa con la visión de Arocena quien plantea “la concertación entre racionalidades diferentes supone al mismo tiempo el **mantenimiento de cada diferencia** y la elaboración de los consensos que permitan acciones locales para el desarrollo” (Arocena, citado por Poggiese, 2000^a p.5).

En ese conjunto de actores se encuentra uno muy especial, el Estado. Las concepciones tradicionales sobre las relaciones Estado-Sociedad proponen al Estado como eje rector de la implementación de las PPS.

Sin menospreciar la importancia del rol que debe ineludiblemente cumplir el Estado, en el enfoque hacia un trabajo en redes desde la perspectiva en que lo plantea González (2012), es considerado como un integrante que no debe hacer primar su influencia en el entramado de participantes pudiendo otros actores no obedecer sus lineamientos.

Continuando con los planteos de Poggiese (2000 b) plantea la incapacidad del proceso neoliberal para analizar las políticas públicas en base a la construcción de espacios de articulación, enfatizando que predomina un interés económico de los sectores, una inexistencia de planificación por parte del Estado y decisiones parceladas. En base a esto propone la construcción de un nuevo escenario; un *escenario participativo*.

Este concepto de escenario participativo propone espacios de articulación formales con reglas predefinidas construidas en base a acuerdos. La forma de construir este escenario participativo constituye de por sí una propuesta metodológica de trabajo y conceptualiza una determinada manera de hacer las cosas, lo cual “es altamente probable que reproduzca la matriz que la genera, y que venga a crear acciones estratégicas y modelos de gestión cogestionarios y asociados” (Poggiese, 2000 b, p.19).

En consecuencia estos nuevos actores sociales van adquiriendo la forma de trabajo en red que sin duda es una nueva forma de encarar su vida cotidiana. Es en esta nueva lógica en la cual se forman movimientos sociales que desarrollan redes considerando la historia de la comunidad y sus singularidades; “no es el movimiento que llega a ser red sino que son los proyectos-red y las redes de proyectos-red que se hacen movimiento” (Poggiese, 2000 b, p.6). Scherer-Warren (1998) lo complementa planteando que “la red como concepto propositivo de los movimientos sociales aparece como una alternativa de construcción de relaciones más horizontalizadas y por mismo, una nueva utopía democrática con la posibilidad de conectar lo local con el mundo más amplio” (Scherer-Warren (1998), citado por Poggiese, 2000, p.7).

De igual forma este concepto de trabajo en red, surge como una herramienta de construcción importante del trabajo social desde lo local en relación con lo global tal como lo expresaba Coraggio (2003) y Chiara & Di Virgilio (2005) con la propuesta del Régimen Local de Implementación.

Este trabajo horizontal, en equipo y desde lo local refuerza los procesos identitarios de sus integrantes y también del movimiento en el que participan y generan. Podemos señalar en consonancia a los planteos de Giorgi (2003) y Montero (2005) que el trabajo en red es un camino hacia la producción de nuevas subjetividades.

Decíamos que el papel del gobierno es clave y no es la excepción en la promoción de estas formas de organización. En nuestro país como en otros en Latinoamérica el panorama a comienzo del siglo XXI era de una profunda atomización del Estado y como consecuencia las políticas sociales se encontraban desperdigadas en distintas reparticiones (Olivera, 2005). Los gobiernos progresistas en los últimos años han intentado realizar políticas integrales y uno de los organismos creados para ese fin fue el Ministerio de Desarrollo Social¹² (de aquí en más MIDES).

Este Ministerio ha venido desarrollando una gestión donde intenta promover el trabajo en red con otros Ministerios, ONGs, organismos estatales, dependencias municipales, comisiones de fomento y organizaciones vecinales.

2.3.2 La coordinación y la articulación en las Políticas Públicas Sociales

Ante este panorama pareciera ser que, una de las tareas fundamentales y más complejas del trabajo en red es lograr una adecuada coordinación y articulación entre los distintos organismos y actores sociales que configuran el ya referido entramado social (Chiara & Di Virgilio, 2005).

Se ha mencionado que la importancia que le otorgue el gobierno a las PPS en el enfoque político-ideológico configura un firme sostén para su desarrollo. Pero no son las únicas. Cuando se habla de trabajo en red se presupone un trabajo asociado, con una participación activa, coordinada y con intereses y objetivos en común.

Retomando los aportes de las autoras, este entramado social que está presente en las distintas etapas del diseño e implementación de las PPS y la forma en cómo se

¹² “El Ministerio de Desarrollo Social, es el responsable de las políticas sociales nacionales, así como la coordinación tanto a nivel sectorial como territorial -, articulación, seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos, en las materias de su competencia, propendiendo a la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresivo. Asimismo, es misión de éste ministerio contribuir al desarrollo de escenarios de participación social que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las y los uruguayos, promoviendo la más amplia integración de los protagonistas a sus actividades”

Fuente:<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/4376/3/innova.front/mision>

van resolviendo sus conflictos y luchas internas, configuran un aspecto muy importante en el desarrollo futuro de las políticas sociales.

En la definición del “problema” intervienen una serie de instituciones e individuos, con sus propios atravesamientos, sus historicidades y por consiguiente sus subjetividades. Juntas locales dependientes de los municipios, integrantes del gobierno de turno, organizaciones religiosas, ONGs, asociaciones civiles, vecinos, son parte del entramado y dependen en mayor o en menor medida del poder e interés político, así como también tienen sus propios intereses.

Una adecuada “convivencia” de estos actores no es un elemento menor y su importancia la apreciamos, en la línea de lo que señala Repetto (2006:42) cuando dice que coordinar sería “el proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de gestión pública...” (Repetto, citado por Pierri, 2012).

El autor remarca que los actores van construyendo el “hacer coordinado” en el camino del desarrollo de las PPS. Pero no hay que creer que existe una vocación coordinadora a priori. Existen y se manifiestan conflictos y resistencias. El logro de éstas sinergias se van constituyendo en la medida que se vean resultados y éstos se transformen en incentivos para seguir trabajando mancomunadamente.

Pierri (2014) menciona que existen sólidos fundamentos para considerar la necesidad de la “coordinación” como una herramienta a ser considerada seriamente en los procesos de implementación de las PPS. Habla de “razones de democracia” cuando estamos en un contexto de complejización y diversificación de la demanda, la que abre puertas a diversos y nuevos actores sociales con “capacidad y voluntad de incidir en la política pública” (Pierri, 2014, p.66).

Por otro lado la coordinación también participa tratando de unificar esfuerzos para no permitir la fragmentación y las superposiciones sobretodo en los contextos de reducción de presupuestos como en general ocurre en los países latinoamericanos.

Es esta necesidad de coordinación, y en acuerdo con lo expresado en el ítem anterior que en los últimos quince años se propone por parte de diversos gobiernos la creación de autoridades sociales que se apoyan en Ministerios conformados para esos fines, capaces de proponer gestiones horizontales y con poder de definir prioridades presupuestarias con los Ministerios de Economía con el propósito de coordinar y articular esfuerzos para combatir la pobreza y la desigualdad en forma integral y no atomizada (Repetto, citado por Pierri, 2014). El autor pone como

ejemplo la Tarjeta Uruguay Social¹³ en nuestro país donde existió un importante esfuerzo de coordinación y articulación de organismos como el MIDES, el Ministerio de Salud Pública y otras organizaciones estatales.

Reafirmando lo expresado acerca de la coordinación, una de las principales funciones del MIDES es “coordinar las acciones, planes y programas intersectoriales, implementados por el Poder Ejecutivo para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales a la alimentación, a la educación, a la vivienda, al disfrute de un ambiente sano, al trabajo, a la seguridad social y a la no discriminación” (Midaglia, 2010, p.2).

Finalmente y en la línea que expresa Midaglia (2010) y Pierri (2014) los espacios de articulación y coordinación han tomado el carácter de estratégicos, tomando en cuenta que los procesos de coordinación en un entramado institucional complejo no siempre son fáciles de visualizar y por otro lado tiene un alto costo en lo político, en su instrumentación y puesta en marcha, pero sobre todo en asegurar su continuidad y sustentabilidad.

Si bien en nuestro país, se ha iniciado un camino de renovación en el cual se intenta ir abandonando las tendencias de protección universalistas y asistencialistas carentes de toda coordinación con un sentido participativo - en la cual el MIDES se presenta como una organización que intenta desde lo institucional ordenar, coordinar y articular la atomización de las políticas públicas-, hay mucho camino por recorrer, fundamentalmente en las respuestas al funcionamiento y relacionamiento entre los organismos centrales y locales, vinculado a la compleja relación gobierno-sociedad.

¹³ “El Programa Tarjeta Uruguay Social (TUS) funciona desde mayo de 2006 de forma cogestionada por el MIDES, MSP, ASSE e INDA. El objetivo principal es permitir que las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica extrema accedan a los productos de la canasta básica (alimentos, artículos de limpieza y de higiene personal) mediante una transferencia monetaria y tengan la posibilidad de seleccionarlos de acuerdo a sus necesidades y a las características de su núcleo familiar” Fuente: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/55480/3/innova.front/tarjeta-uruguay-social-tus>

2.4 Políticas Públicas Sociales y Psicología Comunitaria

Es sumamente significativo en el marco de este análisis conocer las opiniones y perspectivas de la Psicología Comunitaria en la medida que se trata de una disciplina estrechamente vinculada a las políticas sociales.

En primer lugar Alfaro (2012) destaca que se ha profundizado el debate y reflexión en cuanto a la relación existente entre la Psicología Comunitaria y las PPS y que esto se percibe claramente en una mayor implicación de la Psicología Comunitaria en la inserción a los proyectos de las PPS.

Pero por otro lado el autor evidencia una “gran tensión y desencuentro entre las orientaciones de los programas de políticas sociales y los que derivan del conocimiento acumulado por la Psicología Comunitaria” (Alfaro, 2012, p.45).

Estas diferencias se visualizan en los planos estratégicos y los modelos de intervención que priorizan cada uno, pero no es el punto a desarrollar en el presente trabajo.

Sí vale la pena constatar que en el ámbito de la Psicología Comunitaria, se ha comenzado a trabajar en líneas que profundizan la discusión, analizan distintas estrategias de intervención y líneas programáticas de las PPS de forma de marcar posición para ingresar al debate.

Un aspecto clave que plantean los psicólogos comunitarios es tender a formar ciudadanos comprometidos, confiados y esperanzados en el trabajo en equipo y autogestionario.

Los sistemas tradicionales y hegemónicos han promovido todo lo contrario. Sus consecuencias más notorias han sido la disminución del sentimiento de pertenencia e identidad hacia un proyecto determinado lo que, como ya se ha dicho, ha llevado a la construcción de actores socialmente pasivos y políticamente indiferentes, así como meros receptores de dichas políticas.

Es en ese sentido que es importante destacar la dimensión política de la Psicología Comunitaria. Esto se visualiza claramente en lo expresado por (Montero, 2005, p.48) cuando expresa que “el carácter y la finalidad del conocimiento producido, así como su ámbito de aplicación y sus efectos sociales, configuran el carácter político de la acción comunitaria”. Y el carácter político tiene que ver con las transformaciones sociales y con la alteración de los dominios de poder mediante la participación de los ciudadanos.

La propuesta política contenida en su concepción busca profundizar la movilización, la deconstrucción de pensamientos y estructuras establecidas, la promoción de espacios transformadores y de acción ciudadana en base a un ejercicio de

democracia participativa. En base a estas características centrales se puede inferir que es una disciplina que puede y debe ser considerada para colaborar estrechamente en los nuevos procesos de diseño e implementación de las PPS alternativas (Montero, 2005).

La inserción de la Psicología Comunitaria en las PPS está creciendo notoriamente. Alfaro (2012) menciona que el número de psicólogos sociales y en especial los de orientación comunitaria que se han integrado a los distintos programas y acciones sociales, ha ido en constante aumento.

Este incremento en la participación se ha dado por múltiples causas pero un aspecto fundamental son las nuevas acciones gubernamentales que apuestan a una acción de integralidad que otorgan una incidencia masiva, principalmente en aquellas políticas sociales dirigidas a los sectores más excluidos.

Pero al mismo tiempo no podemos desconocer que esos mismos gobiernos en algunos casos continúan llevando a la práctica desarrollos poco participativos de las PPS, sin demasiado espacio el crecimiento personal y desarrollo de potencialidades de los involucrados lo que han llevado a provocar desmotivación y desconfianza. Es en este aspecto en donde la participación juega un rol central y será motivo de análisis en el siguiente capítulo.

Finalmente y yendo específicamente a nuestro país en los últimos años se perciben cambios en ese sentido. Cambios que requieren de tiempos de adaptación, y que con aciertos y tropiezos han comenzado a llevarse a cabo. La oferta social ha crecido considerablemente y no por un hecho fortuito, sino que existe detrás una planificación y una voluntad política. Existen políticas que comienzan a tomar fuerza (aunque carecemos de experiencia), como las de género y las dirigidas a la juventud, y también se percibe un fuerte encare en las temáticas vinculadas a la pobreza, desigualdad y exclusión social (Midaglia, 2010; Villarreal, 2004).

3. Participación ciudadana

Cualquier programa de intervención social que se precie de tal, destaca en sus enunciados y objetivos a la “participación” como un eje fundamental para llevar adelante sus planteos y lograr sus cometidos.

Más allá de los diferentes significados o encares que se le otorgue, la participación tiene “marketing”, es un término “políticamente correcto”, por lo que nunca debe

faltar en todo buen manual que especifique cómo diseñar e implementar una política social.

En primer lugar y en la línea de lo expresado por (Ferullo, 2006, p.46) en cuanto a que “todo estudio que se haga sobre la participación requiere una adecuada contextualización”, es que se desarrollarán a continuación algunas de las principales características de la sociedad actual.

De acuerdo a los planteos de Ferullo (2006) y Montero (2005), la participación como construcción histórico-social no puede ni debe ser analizada sin considerar el tiempo y el espacio. Los ciudadanos desarrollan sus actividades e interactúan en comunidades, organizaciones e instituciones que se encuentran inmersas y afectadas por las condiciones que marca el contexto.

Se analizarán algunas definiciones de “participación” de distintos autores, y se tratará de indagar en qué medida ha sido respetada su inclusión en los objetivos programáticos de los distintos planes que incluyen a las PPS.

3.1 Contexto de la participación hoy

En su conferencia, Dessal (2015) invoca la vigencia del pensamiento de Lipovetsky remarcando que vivimos en la era del vacío y en la caída de las ideologías.

Esa noción de vacío, es vacío de nuestra identidad y al mismo tiempo se esconde paradójicamente en el sentimiento de plenitud y más aún, del exceso.

Estamos en presencia de una producción de deseos con la suficiente caducidad para acompasar ese tiempo de insatisfacción del deseo.

En este sentido tal como plantea Lipovetsky (1986)¹⁴, los individuos de la sociedad actual se presentan con características fuertemente narcisistas e individualistas, apáticos e indiferentes, encerrados en sí mismos, descreídos del futuro y la prosperidad, temerosos de la muerte, carentes de ideales y posiciones trascendentales, políticas, religiosas o morales y centrados por tanto en la inmediatez, en una existencia instantánea que los lleva a vivir el hoy.

Vivimos en la sociedad del “culto al cuerpo”, el cual simboliza a la identidad individual y se busca la preservación del individuo haciendo hincapié en el cuidado de su salud.

Otra característica es el fin de la voluntad y el esfuerzo, de la disciplina austera característica del modernismo, la que fue sustituida por el hedonismo y un predominio del ocio. Se busca afianzar la identidad a través de actos de expresión

¹⁴ A pesar de que sus observaciones son de hace algunas décadas muchas de ellas se mantienen vigentes

vacíos de sentido, en donde prima el acto de comunicar frente al receptor y al mensaje. Asimismo estas características tienen como consecuencia ciertos trastornos narcisistas (dificultad para sentir emociones, carencia del sentido de la vida, un sentimiento de absurdo y de vacío interior y una afectación de la esfera vincular expresada en una carencia de relaciones intensas y duraderas).

Complementando lo dicho, Rebellato (1998) manifiesta que en los actuales modelos neoliberales podemos ver con claridad nuevas subjetividades que se manifiestan en el miedo a la exclusión social, y como consecuencia la violencia que ello genera. La sociedad del espectáculo provoca aislamiento, pasividad y el bombardeo mediático exagera el consumismo y la competencia por triunfar. El que no tiene no existe. Eso trae como consecuencia la falta de identidad en los sectores marginados la cual es buscada en muchos casos mediante conductas violentas, que son reacciones frente a una violencia estructural previa.

Estamos en presencia de un sentido común que naturaliza la desigualdad social¹⁵.

Es lo que percibimos y vivimos diariamente en los países latinoamericanos a pesar de los intentos de avances de los últimos quince años con la instauración de algunos gobiernos progresistas.

Es en este marco donde se desarrollan nuestras actividades en distintos tipos de organizaciones e instituciones. Estas son constituidas mediante la participación de los ciudadanos y se ven influenciadas por la subjetividad imperante en la sociedad. Este tema se analizará con mayor profundidad en el capítulo referido a la producción de las subjetividades.

3.2 ¿Qué entendemos por participación?

Nos referíamos anteriormente al vacío de contenido de la palabra “participación” cuando se aprecia que en los hechos se queda en lo discursivo y no son muchos los casos en que se visualiza en la práctica activa de las políticas sociales.

Al interrogarnos por la definición de participación y más concretamente por participación social¹⁶ nos encontramos según Ferullo (2006) con diferentes definiciones que con el correr del tiempo van sufriendo algunas transformaciones.

¹⁵ Se marca como una característica saliente de la época actual, pero en sentido estricto opino que la desigualdad social ha sido “naturalizada” en muchos momentos históricos.

¹⁶ A pesar que algunos autores diferencian la participación social, participación ciudadana, participación comunitaria y participación política, se tomará la denominación “social” de la participación ya que es la más abarcativa ya que “no hay participación que no sea social” (Ferullo, 2006, p.46).

En los últimos cincuenta años se puede decir que la participación pasó de ser una simple emisión de información (años sesenta) a la concepción de “intercambio entre los sujetos que pueden conducir a modificaciones de lo dado originalmente” (Ferullo, 2006, p.37), con poder de cambio e influencia en el otro (a partir de los años setenta).

Davis (1982) la describe como “una cooperación entre profesionales y comunidad” (Davis (1982), citado por Ferullo, 2006, p.38) o Velázquez (1987) cuando dice que la participación es un “proceso social en el que diferentes agentes sociales, directamente o por intermedio de sus representantes, inciden en la marcha de la vida colectiva” (Velázquez (1987), citado por Ferullo, 2006, p.38). Una definición a la que recurren muchos psicólogos sociales en la actualidad es la expresada por Wandersman (1984) que la describe como el “proceso mediante el cual los individuos toman parte en la toma de decisiones de las instituciones, programas y ambientes que los afecta” (Wandersman (1984), citado por Ferullo, 2006, p.38). Varios autores mantienen la posición que sólo se puede considerar participación cuando está relacionada a la posibilidad de tomar decisiones. Esto ha sido cuestionado considerando a la participación como algo procesual y con distintos tipos y grados de participación, todos válidos en cualquier comunidad (Montero, 1996).

La autora brinda un punto de vista interesante al decir que la participación de por sí tiene popularmente una connotación positiva, cuando en su nombre han existido distintas formas de manipulación dependiendo del poder y control que posean los participantes. De la misma forma la participación se asocia a “más democracia” cuando hay casos en que se reduce a expresiones mínimas de intervención.

Existe también una idealización en la influencia de la participación. Se observa en algunas definiciones o en propuestas que la integran, donde se le da un alcance poco realista¹⁷.

En cuanto a las formas de participación Aranguren (2004) plantea una participación ciudadana en un “sentido amplio”, como la forma en que el vínculo se establece, cuando “las personas de una comunidad toman parte en asuntos públicos, porque de algún modo ven afectados sus intereses” (Aranguren, 2004, p.1).

¹⁷ Se puede poner aquí como ejemplo dentro del componente político para otro desarrollo desde lo local que plantea (Coraggio, 2003, p.1): “participación directa responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público...).

Esta forma de participación es en general reactiva a determinados hechos que conmueven a un sector de la opinión pública. Son pasajeros producto de la demanda específica inmediata y por lo tanto no logran una estabilidad en el tiempo. En un “sentido más restringido”, entiende a la participación como una instancia donde los ciudadanos se vinculan desde la conformación de una determinada política social, independientemente de las efervescencias previas a procesos electorales, tanto sean nacionales o municipales.

La participación puede desarrollarse en espacios globales o particulares y como destaca el autor, cuanto más globales sean tienen mayor incidencia en el quehacer político y de confrontar alternativas políticas y económicas.

Si se mantiene en lo local, destaca que “más difusas quedan las fronteras de la iniciativa en el impulso participativo¹⁸” (Aranguren, 2004, p.2).

Su propuesta de abrir nuevas formas de participación se basa en que la participación es una cuestión política, educativa y ética. En relación a ésta última expresa que “hablamos de ética no como modo de hacer el bien sino como modo de ser, como expresión del ethos que cada cual es, lo sepa o no” (Aranguren, 2004, p.8). Considera a la participación como un fin en sí mismo. Es el indicador de capital social¹⁹, donde no sólo se participa para cumplir un determinado objetivo sino que toma la participación como un motor social que no sólo colabora en la obtención del mismo sino que además es promotora y generadora de demandas.

Es también una cuestión política porque precisa de un apoyo a nivel gubernamental que produzca aperturas de espacios, de encuentros plurales y democráticos, donde el actor social sienta realmente que puede incidir en la toma de decisiones.

Y es una cuestión educativa, porque participando se aprende a analizar las situaciones no como mero espectador sino como integrante de un proceso. Proceso en el que existen cuestionamientos, dudas e incertidumbres que conducen a buscar alianzas con otras organizaciones (trabajo en redes) en donde hay complementación de conocimientos y complementariedad de esfuerzos. Se aprende a trabajar en equipo en forma comunitaria, donde se producen acumulaciones de fuerzas, producto de las enseñanzas que deja ese trabajo colectivo con la consecuente merma de las acciones individualistas.

¹⁸ Es importante aclarar que es cuando nace y se mantiene en lo local. No es la idea de que surge de lo local y sea fuente válida de promoción hacia lo global como plantean Chiara & Di Virgilio (2005) y Coraggio (2003).

¹⁹ El capital social “es el conjunto de valores compartidos producto del entramado de relaciones habilitadas por las personas y grupos en el acto de participación” (Aranguren, 2004, p.9).

Ampliando los conceptos vertidos, la Psicología Comunitaria nos brinda una muy completa definición de participación al decir que es “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una gran variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2005, p.229).

La participación es un aspecto medular de la Psicología Comunitaria resaltando su enorme importancia y sus cualidades. En base a esto último la autora hace hincapié en una concepción de la participación que la vincula con el compromiso. Siempre el participar supone un cierto grado de compromiso y cuanto mayor es la participación, mayor es el compromiso y viceversa. Existe un complemento en donde aumentan y se fortalecen.

Para terminar y retomando los planteos de Ferullo (2006) cabe mencionar algunas consideraciones generales comunes que se han visto acerca de la participación.

Estas abarcan, entre otras, la influencia de la contextualización, la concepción de que todo proceso de participación es un aprendizaje social y la importancia del tiempo y espacio en que se gesta. Su indudable carácter político unido a que toda participación es un acto de ejercicio de poder y la validez e importancia de toda participación por mínima que sea. Otra línea común es que la participación afecta al sujeto (se incluye, se compromete, se va constituyendo). Es importante detenernos en este último aspecto y decir que de la afectación del sujeto “deriva la importancia psíquica del proceso como herramienta de producción humana (tanto “externa”-referida más al poder hacer- como “interna” – referida más al poder ser-)” (Ferullo, 2006, p.48).

En las distintas definiciones de participación se encuentran implícitos varios conceptos que parecen ser importantes herramientas a ser utilizadas en la implementación de las PPS y su inclusión en los diseños estratégicos de las mismas.

3.3 La participación como estrategia de implementación de las Políticas Públicas Sociales

La influencia del paradigma dominante en el diseño e implementación de las PPS se refleja en el retroceso de la construcción de espacios democráticos donde el carácter inclusivo debe ser la esencia fundamental de los programas (Rebellato, 1998; Poggiesse, 2000 b). Esto ha llevado a mantener un modelo de gobernabilidad

donde se priorizan y benefician a los sectores que favorecen la institucionalidad (empresarios, capital financiero, militares).

En este modelo se excluye del diálogo nacional a los sectores populares y en el caso de ser convocados hay una clara intención de incluirlos con el propósito de favorecer su esquema de gobernabilidad.

Tal como lo señala Gerónimo de Sierra los resultados de la aplicación sistemática y sistémica de estas políticas han provocado un “continuo deterioro de la calidad de vida, creciente informalización de la población económicamente activa....., despolitización de los social, aparición de políticas sociales altamente politizadas por su carácter compensatorio,.....expansión de los sectores de pobreza crítica, deterioro de la cobertura en salud, vivienda y educación....” (de Sierra, citado por Rebellato, 1998, p.4).

En estos modelos, si bien parecería ser no tan visible y puede ser percibida más a nivel macro que en forma directa en el campo de acción, poseen una innegable influencia los organismos internacionales financieros en la participación de los ciudadanos en las distintas etapas de la implementación de las PPS.

Estos organismos nunca han considerado la participación real de los ciudadanos como un aspecto prioritario y mucho menos estratégico. En ese sentido, Chiara & Di Virgilio (2005) hacen referencia al rol que le adjudican los organismos financieros internacionales a la participación.

Las autoras plantean que si las políticas sociales son una “construcción social basada en una genuina demanda colectiva, el concepto de participación debería referirse a la intervención sistemática y autogestiva de los sectores populares en los programas sociales” (Chiara & Di Virgilio, 2005, p.60). Esto implica que los destinatarios de las políticas sociales no deben ser meros receptores sino co-partícipes en la creación e implementación de las mismas, ser protagonistas en la construcción de la demanda, la definición de los objetivos, participar en los procesos de gestión control y evaluación de resultados.

Nada más lejano que la orientación que han seguido los organismos multilaterales de crédito en cuanto a la participación de los ciudadanos, afirmando que si fue considerada en sus lineamientos y objetivos trazados, ha sido con la única intención de reducir costos operativos y de mano de obra. No ha existido participación efectiva en los macro-diseño de las políticas, ni tampoco en aspectos más básicos del desarrollo e implementación. Es más, el aumento creciente del endeudamiento externo allana el terreno para estos organismos en desarrollar unilateralmente el diseño y puesta en práctica de las PPS.

Lo desarrollado anteriormente se presenta como un importante insumo para analizar cómo afecta a los actores sociales esta ausencia impuesta. Actores sociales pertenecientes a gobiernos locales condicionados, con reglas de juego ya establecidas y muy difíciles de cambiar.

En la misma línea en que hacíamos mención en capítulos anteriores a las subjetividades generadas en este tipo de implementaciones, podemos decir que la aceptación de estas reglas consciente o inconscientemente parece abonar una acción más paternalista que autogestionaria.

En consonancia con estos planteos y ampliando algunos conceptos, Villarreal (2004) manifiesta con preocupación el gran descreimiento en la participación y en el poder real de toma de decisiones de los ciudadanos en temas de su interés individual y colectivo que han provocado este tipo de políticas.

Pero también plantea la responsabilidad que tienen que asumir los nuevos gobiernos progresistas ya que no es sólo responsabilidad de factores externos sino que hay mucho para profundizar y mejorar en las propuestas de los gobiernos de izquierda en cuanto a las prácticas reales de participación²⁰ (Villarreal, 2004, Poggiese, 2000 b). La izquierda tradicional debe hacer su autocrítica. Es importante tomar en cuenta que no todos los grados de compromiso son los mismos, ni tienen por qué serlos. Ha sido frecuente en los movimientos de izquierda minimizar y hasta rechazar a las personas “no comprometidas”. Los militantes políticos y sociales deben tomar en cuenta estas realidades dada la importancia estratégica de la participación en la implementación y diseño de las PPS. Es así que los “agentes externos deben estar atentos a las manifestaciones de compromiso en los miembros de la comunidad y a la promoción y facilitación de la participación” (Montero, 2005, p.117).

Para encarar en profundidad el tema de la participación en las PPS, el incorporar a los actores sociales se transforma en una cuestión estratégica para los gobiernos progresistas. Debe ser un punto de partida contar con una ciudadanía participativa para la reconstrucción de la democratización social.

De cualquier forma un punto importante que debemos tomar en cuenta es que la creación de estos nuevos escenarios conllevan una gran conflictividad debido a varios factores que van desde la apatía o el descreimiento en la participación hasta no querer perder o “mantener a resguardo” espacios de poder ya conseguidos.

²⁰ Referido fundamentalmente a que las políticas sociales no ingresan como instrumento al sistema de decisiones estatales, y en la recuperación democrática paradójicamente, “no crece su utilización, por interferir en la intermediación partidaria con los representantes electos” (Poggiese , 2000 b, p. 2).

Un camino para la participación es el de la descentralización de las PPS, el cual varios países latinoamericanos han iniciado, para profundizar las transformaciones necesarias entre el vínculo Estado-Sociedad, o más claramente expresado en Gobierno (Poder político)-Sociedad.

Este es un tránsito largo y a profundizar teniendo en cuenta que “la participación de la sociedad civil no puede ser funcional a las lógicas gubernamentales, por el contrario debe tener una dimensión crítica y exigente de las políticas, para contribuir a su permanente democratización” (Villarreal, 2004, p.54).

Esto no se debe tomar contrario a que desde los órganos de gobierno tenga que existir una articulación y ejecutividad política, pero las PPS deben desarrollarse en todos sus etapas considerando a la participación social como condición excluyente.

La participación social y con ella la construcción de ciudadanía, es uno de los objetivos principales de un gobierno progresista y como menciona Villarreal (2004) en la línea del empoderamiento de los actores sociales, que “el control ciudadano es fundamental y es lo que diferencia a un gobierno de izquierda de uno populista” (Villarreal, 2004, p.56).

En el marco de la descentralización tomada como herramienta que profundiza la participación, en nuestro país se ha implementado el Presupuesto Participativo²¹ donde los vecinos cuentan con autonomía para poder incidir en decisiones que afectan su vida cotidiana. Es una herramienta que promueve el trabajo en equipo, la democratización de la participación y que otorga poder de decisión a los ciudadanos. Ahora bien y con el propósito de no quedarnos en enunciados teóricos existe un interesante estudio que plantea Raggio (2012) vinculado a la participación y al “estudio de las formas subjetivas emergentes de los procesos de participación” (Raggio, 2012, p.3) que vale la pena analizarlo. Dicho estudio describe el proceso de descentralización iniciado en 1990 como un intento de brindar una mayor

²¹ “El Presupuesto Participativo (PP) asegura a los y las habitantes de Montevideo el derecho de participación universal para proponer y luego decidir –mediante el voto secreto- la realización de obras y servicios sociales de interés vecinal, los que se financian con el presupuesto de la Intendencia de Montevideo.

El PP contribuye a hacer más eficaces las acciones de la Intendencia, ya que se definen y organizan intervenciones en función de las necesidades reales. Esto permite un uso democrático de los recursos municipales, porque montevideanos y montevideanas pueden priorizar las obras y servicios a ejecutar en su zona”.

Fuente:<http://presupuestoparticipativo.montevideo.gub.uy/presupuesto-participativo/conceptos-generales>

Se destaca el Presupuesto Participativo en nuestro país pero muchas administraciones locales en otros países lo aplican (Aranguren, 2004).

participación a la sociedad uruguaya en los temas que directamente le conciernen, proponiendo una modalidad participativa de gestión y planificación. El autor hace especial referencia a la subjetividad creada en los nuevos espacios, resaltando la reproducción de viejas formas de militancia impregnadas en la izquierda uruguaya por la fuerte incidencia de la política-partidaria por sobre los actores sociales. Esto conduce a que los participantes sociales que no pertenecen a algún partido político son relegados y en las elecciones la confección de las “planchas” de candidatos se realizan más por cuota partidaria que por valoración de la gestión y sensibilidad social de los vecinos que quieren aportar desde su condición de tales.

Más allá que no se trata de un ejemplo de diseño e implementación de PPS son oportunas las conclusiones del trabajo en cuanto a el vínculo de la participación en la producción de la subjetividades y en poder hacernos pensar en “una noción de subjetividad que implique la investigación de sus modos de producción más que de sujetos esenciales e invariantes” (Raggio, 2012, p.5).

Pero también está presente la responsabilidad que tienen que asumir estos nuevos gobiernos, ya que no es sólo responsabilidad de factores externos sino que hay mucho para profundizar y mejorar en las propuestas de los gobiernos de izquierda en cuanto a las prácticas reales de participación y en la revisión del vínculo gobierno-sociedad (Villareal, 2004; Poggiese, 2000 b).

Retomando algunas ideas ya mencionadas acerca de la participación en las PPS y para reafirmar la necesidad de los gobiernos progresistas en reformularla, es interesante ver como Aranguren (2004) caracteriza a la participación como “delegada”, en referencia a que la sociedad está acostumbrada a quejarse o reivindicar pero no a participar.

Otra de las características que desarrolla el autor es la “escasez” de participación, la participación que nace del interés propio²² y no del bien público, el enorme crecimiento de la participación virtual de la cual menciona algunas excepciones que dieron paso a movilizaciones reales. En nuestro país podemos tomar como una de las excepciones a las convocatorias de las redes frenteamplistas que provocaron movimientos importantes fuera de las convocatorias tradicionales²³.

²² El contexto general en que se enmarca la participación fomenta el individualismo y el interés personal por sobre el colectivo (ver 3.1 Contexto de la participación hoy)

²³ Es importante aclarar que se toma la participación “virtual”, en general como desmovilizadora y creo firmemente que es así. No obstante es importante considerar que la búsqueda de nuevas formas

Es de orden destacar como en cada punto intentamos hacerlo, los esfuerzos realizados por la Psicología Comunitaria (la cual ha contado, como ya hemos mencionado anteriormente, con la creciente participación de psicólogos sociales en las últimas décadas), fomentando la participación en forma horizontal, desechando las formas tradicionales de la aplicación de las políticas sociales que tienen como objetivo solucionar problemas con un carácter asistencialista, y en su lugar promueve y potencia el desarrollo personal dentro de su entorno familiar, institucional y social (Alfaro, 2012; Montero, 2005).

A partir de los enfoques desarrollados se puede valorar la incidencia que tiene la participación social dentro de la estrategia de las PPS. Se pueden encontrar varias intenciones y algunos pasos dados en ese sentido. En nuestro país existe un marcado crecimiento en nuevas PPS con estos enfoques (Midaglia, 2010).

Las dificultades encontradas, sumadas a la subjetividad imperante compuesta por una fuerte apatía, una tendencia al individualismo y a hacer “la tuya” son obstáculos que deben atacar los gobiernos progresistas y las organizaciones sociales en el marco de las PPS.

3.4 La participación de los excluidos

Han transcurrido décadas donde la participación real de los sectores marginados de la sociedad ha sido prácticamente nula. En realidad según Giorgi (2003) las políticas sociales en los países latinoamericanos han sido utilizadas por los gobiernos y los poderes económicos para el control social y la manipulación política.

Sin duda que la sociedad entera se debe un gran debate en cuanto a las políticas de inclusión. En esa línea varios autores afirman que la principal cualidad de la participación ciudadana debe ser su carácter inclusivo (Aranguren, 2004; Giorgi, 2003; Montero, 2005).

De acuerdo a lo planteado por Ferullo (2006) uno de los aspectos que caracteriza y es de consenso en la definición de las políticas sociales es el de la afección al sujeto.

Los sectores de más bajos recursos, los excluidos sociales, principales destinatarios de las PPS, sienten que “*pueden hacer*” y “*pueden ser*” en este proceso de afectación que produce la participación (Ferullo, 2006, p. 48).

participativas pueden provocar el despertar de la “inercia” de la participación política y social actual, tal como ocurrió en el caso de las redes frenteamplistas.

Es así que “cuando los sujetos adquieren una identidad social que les permite expresarse a través de sus colectivos y adoptar posturas activas en pro de la defensa de la restitución de sus derechos, se opera una inclusión en la dinámica social” (Giorgi, 2003, p.4). En cambio cuando son descalificados e ignorados y se promueve la estigmatización de la “inutilidad social”, quedan excluidos y por fuera del plano cívico y político (Castels, citado por Giorgi, 2003).

Recordemos algunas menciones que se realizaron en el principio de este capítulo en cuanto al contexto actual de la participación. Decíamos que la sociedad promueve el consumo y que difunde el mensaje que el ser implica tener. Esto es parte de la violencia a la que el desposeído está expuesto: el tener lo hace sentir más “vivo” y atenúa el sentimiento de exclusión.

El que no tiene, el que no consume, no es parte de la sociedad..

¿Ahora, como se revierte ese proceso? ¿Cómo encarar la desestigmatización? En definitiva, ¿cómo participar junto al excluido para iniciar los procesos de inclusión en la sociedad?

Al respecto Giorgi dice que

La implementación de políticas sociales participativas requiere estrategias de intervención que pasen por el fortalecimiento de los sujetos y sus comunidades para romper el circuito de pobreza, revertir la exclusión e iniciar un proceso de restitución de derechos. Dicha estrategia implica articular la habilitación con la deconstrucción de las imágenes sociales funcionales a la exclusión que operan tanto desde el conjunto social como desde el propio sujeto excluido y su entorno (Giorgi, 2003, p.6).

Es un trabajo que deben continuar profundizando los psicólogos sociales actuando en equipos multidisciplinarios y que requiere un fuerte respaldo de los efectores de las políticas sociales y de los gobiernos.

4. Producción de nuevas subjetividades

En el transcurso del trabajo se desarrollaron y analizaron distintas formas de diseño e implementación de las PPS, su evolución a través de los años, los distintos paradigmas existentes, la participación o no participación de los ciudadanos en cada una de las etapas del proceso a partir de visiones de distintos autores. Se plantearon las incidencias de los gobiernos y los agentes económicos en el desarrollo de las PPS y las dificultades que existen en la relación gobierno-sociedad. Fueron destacadas las propuestas de integración de los gobiernos progresistas y el intento

de lograr una mayor participación y un intento de impulsar un desarrollo desde “lo local”, como alternativa a los modelos verticales y asistencialistas.

A continuación se pretende analizar el impacto que han tenido estas políticas en la producción de nuevas subjetividades, en especial el intento de problematizar la subjetividad, algunas antinomias conceptuales planteadas históricamente y la influencia de los momentos históricos y contextos sociales.

En forma específica se abordará la producción de subjetividades en los sectores excluidos de la sociedad y se valorará nuestra participación como psicólogos dentro de los grupos multidisciplinarios que actúan en las PPS, como compromiso ético frente a sectores históricamente olvidados.

A continuación se comenzará con un desarrollo del surgimiento del sujeto y la subjetividad moderna en base a los análisis de algunos referentes conceptuales escogidos en el marco del presente trabajo.

4.1 Sujeto y subjetividad

Uno de los filósofos que manifestó una profunda preocupación por conocer cómo surge el sujeto y la subjetividad moderna fue sin duda, Michel Foucault.

El autor en Foucault (2005) inicia sus observaciones y estudios examinando las prácticas de encierro llevadas a cabo en las sociedades disciplinarias que tienen lugar en Europa Occidental durante los siglos XVIII y destaca la enorme influencia que tienen estas prácticas del poder-saber en la generación de nuevos dominios del saber que llevaron a la generación de nuevos objetos y sujetos; el sujeto moderno.

En el correr de los años observa cómo surgen las crisis de los estos lugares de encierro y la alarma que eso genera en los gobiernos de turno. Existe la necesidad de la reforma de estos dispositivos. Estos lugares de reclusión tal como fueron concebidos están perimidos, y las sociedades de control se erigen como las más efectivas reemplazantes de las sociedades disciplinarias (Foucault, 2005; Deleuze, 1991).

Lentamente comienzan a aplicarse determinadas técnicas y dispositivos a las poblaciones que Foucault revela, y desarrolla su concepto de biopolítica²⁴.

Éste surge contemporáneo al capitalismo y se manifiesta en el esfuerzo que realizan el Estado y sus agentes económicos por potenciar las capacidades físicas e intelectuales de sus pobladores, las cuales constituyen el instrumento por el cual intentan lograr sus objetivos.

²⁴ Recordar el concepto de “paternalista” que se le otorgaba en capítulos anteriores a las políticas sociales y se lo vinculaba con la noción de biopolítica.

En ese sentido el autor expresa que “habría que hablar de ‘biopolítica’ para designar aquello que hace entrar la vida y sus mecanismos en el ámbito de los cálculos explícitos y hace del poder-saber un agente de transformación de la vida humana” (Foucault, citado por Raffin, 2008, p.31).

En las nuevas sociedades de control se va implantando en forma lenta, gradual y dispersa un nuevo régimen de poder-saber. Paralelamente la tecnología digital acelera los cambios en el capitalismo que parece “ganar” en su metamorfosis. Con esta nueva lógica del poder se instauran nuevos cuerpos y nuevas subjetividades. Tal como expresa (Deleuze, 1991, p.3) “ya no nos encontramos ante el par masa-individuo. Los individuos se han convertido en “dividuos”, y las masas, en muestras, datos, mercados o bancos”.

Se instaura un nuevo capitalismo orientado a los servicios. El marketing se transforma en un nuevo elemento de control social y pasamos del hombre encerrado al hombre endeudado.

La Metáfora del Jardinero de Bauman²⁵ es muy ilustrativa y está relacionada directamente al concepto de biopolítica de Foucault. El ser humano pasa a ser considerado una materia prima y como se expresaba anteriormente, el Estado junto al poder político-económico son entidades que toman esa materia prima y se preocupan por potenciar las capacidades físicas e intelectuales para su propio beneficio.

En acuerdo a los conceptos vertidos por Foucault (2005), es que Deleuze (2008) expresa que “la lucha por una subjetividad moderna pasa por una resistencia a las dos formas actuales de sujeción, una que consiste en individuarnos según las exigencias del poder, otra que consiste en vincular cada individuo a una identidad sabida y conocida, determinada de una vez por todas” (Deleuze, 2008, p.139).

Para combatir esas resistencias Foucault habla de un nomadismo intelectual que provoque al pensamiento a descubrir otras escalas, que promueva ir más allá de lo establecido y lo normalizado en las sociedades modernas. Un nomadismo que busque permanentemente la línea de fuga, el pliegue²⁶ del pensamiento.

²⁵ Estado jardinero: “una cultura de jardín en que el orden es concebido como un diseño artificial desde el cual se clasifica, separa y, finalmente, elimina todo lo que es inútil, inoportuno o dañino. Al mismo tiempo, se privilegia lo que corresponde a dicho orden administrativo, valorándolo y cultivándolo como materia prima”. Fuente

http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/31/5/05_LaPoliticaEnGiorgioAgamben.pdf

²⁶La noción de *pliegue* es trabajada por Foucault y por Deleuze en varias de sus obras. Éste último transmite claramente el concepto cuando dice: “Porque el afuera, el medio social no es algo que

Esas resistencias que plantea Foucault comprenden tal como plantea Fernández (1989) las “lógicas binarias jerarquizantes”, las cuales han configurado estrategias de disciplinamiento social no sólo en lo discursivo sino en prácticas sociales aplicadas. Estas lógicas que contienen las antinomias individuo-sociedad, alma-cuerpo, objetivo-subjetivo, atravesaron los distintos pensamientos políticos, sociales y del vivir cotidiano, y consecuentemente tuvieron una gran influencia en la producción de la subjetividades.

En concordancia con la autora, De Brasi (2007) también critica los binarismos, las dicotomías conceptuales, y destaca cómo en la actualidad seguimos atrapados en estos conceptos desintegrados. La problemática de la subjetividad, nos dice el autor en la línea de lo planteado por Deleuze (2008) y Foucault (2005), es “también una búsqueda que eluda las técnicas disciplinadoras, los dispositivos acabados, las modelizaciones de los poderes vigentes, la mutación de las indicaciones en líneas doctrinarias o los esbozos en trazos inequívocos” (De Brasi, 2007, p.14).

Aludiendo a la producción de subjetividad y en el sentido que la problematiza De Brasi (2007), Fernández (2008) piensa la subjetividad como una producción que se da en el “entre”²⁷, no remite lo subjetivo como algo ya establecido sino que es parte de un proceso, un “nudo” atravesado por múltiples inscripciones deseantes, institucionales, ideológicas, socio-históricas, políticas, sexuales y psíquicas; en un devenir que se transforma permanentemente en la interacción con los otros.

La autora aclara que la subjetividad no es sinónimo de sujeto psíquico, ni tampoco es meramente mental o discursiva, sino que engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades.

Desde este enfoque y desarrollando más profundamente el concepto de producción de subjetividad, Fernández (2006) señala la diferencia que existe con los modos de subjetivación planteados por Foucault. Estos modos implican una forma de

permanece inmóvil, sino “una materia cambiante animada de movimientos peristálticos, de pliegues y plegamientos que constituyen un adentro: no otra cosa que el afuera, sino exactamente el adentro *del* afuera” (Deleuze, 2008, p.128).

²⁷ Concepto tomado de Deleuze y Guattari. “Entre” las cosas no designa una relación localizable que va de una a la otra y recíprocamente, sino una dirección perpendicular, un movimiento transversal que arrastra a la una y a la otra, arroyo sin principio ni fin que socava las dos orillas y adquiere velocidad en el medio” (Deleuze & Guattari, 2006, p. 29).

Es en ese horadar de lo establecido, donde el movimiento de saberes y sensibilidades se reconvierte, choca, se transforma, busca alternativas, vuelve a reconvertirse en forma rizomática, donde nunca hubo un principio ni tampoco habrá un fin. Somos en tanto devenimos.

dominación, pero siempre existe un “exceso que no puede ser disciplinado y produce un exceso de malestar” (Fernández (2006), citada por Pedranzani, Martín, Díaz, 2013). Este exceso puede provocar líneas de fuga, posibilidades de invención, que sacudan lo instituido y que realicen transformaciones que alteren el orden establecido. Siguiendo la línea de los conceptos mencionados los autores refieren a una producción de subjetividad que deconstruye, cuestiona y deviene.

4.2 Lo histórico y social; cuerpo del sujeto y la subjetividad

Las ideas y concepciones vertidas en párrafos anteriores tienen sustento en una profunda discusión filosófica en el transcurso del siglo XX. En base a las ideas y pensamientos fundamentalmente de Spinoza y Nietzsche, es que Foucault, Deleuze y otros autores continúan profundizando sus aportes y desarrollando nuevos conceptos. En la línea de los pensamientos de sus referentes, Fernández (2006) plantea la importancia de pensar en multiplicidades y no en la diferencia, intentando derribar las antiguas y arraigadas antinomias históricas. Para ello toma aportes de Deleuze y Guattari vinculados a la multiplicidad y dice que “no se trata de negar identidades ni totalizaciones, sino de pensar totalizaciones que no subsuman las partes” (Fernández, 2006, p.143-144). La multiplicidad no implica “muchos de lo Uno²⁸ ni el rechazo de identidades y totalizaciones” (Fernández, 2006, p.144). Es todo aquello que cuestiona y escapa a los dualismos y antinomias que promueve el pensamiento estático y binario y no como mencionábamos anteriormente la importancia de caminar en el “entre” y desde la lógica del “Y”²⁹.

De ahí que expresa, siguiendo a Deleuze, que no se trata de “pensar una multiplicidad como lo que tiene muchas partes, como meras adiciones de parte sino como lo que está plegado de muchas maneras” (Deleuze (1989), citado por Fernández, 2006, p.144). Nuevamente se introduce la noción de pliegue donde el medio social no pueden ser visto como algo solidificado sino como lo plantea (Deleuze, 2008, p.128): “el adentro del afuera”.

²⁸ “Una *Lógica de lo Uno*, disyuntiva, excluyente que ponía en juego y trataba de imponer su criterio, el único válido –un tipo de acción, una estrategia, un argumento fundamentador– y una lógica de la multiplicidad que operaba desde criterios inclusivos, del “y” y no del “o”, que tendía a implementar estrategias de acción en simultáneo aunque diferentes” (Fernández, 2006, p.147).

²⁹ Concepto introducido por Deleuze y Guattari como contraposición al pensamiento disyuntivo.

En lugar de “resolver oposiciones por uno de los polos instalaban situaciones que permitían sostener la tensión de aquellas instancias aparentemente encontradas” (Fernández, 2006, p. 146).

¿Por qué insistimos con esto?

Porque los aspectos históricos y sociales (¿el afuera?) son “cuerpo” de los sujetos y las subjetividades.

Es un concepto fundamental a desarrollar para luego continuar con los modos de subjetivación presentes en las distintas formas de diseño e implementación de las políticas sociales y las subjetividades que se producen.

Comenzaremos con los aportes de Giorgi (2003) quien manifiesta que si bien la psicología en sus distintas épocas y enfoques ha intentado explicar el comportamiento y la subjetividad humana en algunos aspectos que pueden considerarse universales, no se puede desconocer “que cada época, cada cultura y cada enclave social proporciona imágenes, valores, modelos, zonas de permisibilidad y de prohibición; habilita experiencias y produce significados en torno a ellas, todo lo cual contribuye a la producción de una subjetividad singular” (Giorgi, 2003, p.1).

El proceso de construcción es permanente y fluctuante en el cual juega un rol decisivo la historicidad, los múltiples atravesamientos y la pertenencia y acción en el campo social.

Desde los conceptos primarios desarrollados por Freud (1921) donde dice que “la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado” (Freud, 1921, p.2563), hasta autores vinculados con la sociología clínica como de Gaulejac (1997) quien afirma que “no podemos pensar el tema del sujeto sin inscribirlo en una doble determinación psíquica y social”. La psicología se ha abierto a analizar la psiquis como un fenómeno que abarca, comprende y es producto de la interacción del hombre con la cultura y la sociedad (de Gaulejac, 1997, p.17).

La discusión de la relación individuo-sociedad ha sido motivo de muchas reflexiones y debates. Fernández (1989) firme opositora de las antinomias y dicotomías señala al respecto que, al decir que el contexto se hace texto, implica que el grupo está afectado por varias dimensiones y no podemos decir que hay un adentro y un afuera grupal. Lo que sí existe y es factor clave en la producción de subjetividades es la tensión que se produce entre el adentro y el afuera, entre lo singular y lo colectivo.

Bien podemos decir que lo que se ha desarrollado hasta ahora invoca explícita o implícitamente y sin excepción, a la noción del sujeto como ser social y por ende a la importancia del medio social como materia constitutiva del propio sujeto y de la subjetividad.

Hago una aparte para aproximar una perspectiva psicoanalítica al tema.

Tomando como análisis la segunda tónica planteada por Freud (1923) se puede plantear que el Yo se esfuerza en transmitir a su vez al Ello dicha influencia del mundo exterior y aspira a sustituir el principio del placer, que reina sin restricciones en el Ello, por el principio de la realidad” Freud (1923, p.2708). A su vez el Yo debe lidiar con el Ello, el Superyó y la realidad en el llamado triple vasallaje. Es el Yo que se forma a través del contacto y la experiencia con la realidad exterior y es el principal agente de represión. Es el Yo el que reprime de acuerdo a los mandatos del Superyó y es la parte del Ello modificada por el exterior. Esto nos hace preguntar de qué forma va configurando el aparato psíquico de acuerdo al contexto social al que pertenece. Podremos acordar que el Ello es el mundo pulsional y la fuente de la libido del ser humano en general, pero el proceso de formación del Yo, el cual se va configurando a través del contacto y la experiencia con la realidad exterior a través de toda la vida, la podríamos pensar como dependiente de las condiciones sociales y económicas del entorno.

Paralelamente el Superyó, representante de los pensamientos morales y éticos se va conformando justamente de acuerdo a las características socio-culturales de su exterior.

Por lo tanto podríamos inferir que existen diferencias en los Superyó, Ideal del Yo y Principios de la Realidad desarrollados en distintos contextos sociales, culturales y económicos.

Y podemos ir más allá y decir que el Yo, el Ello, el Superyó, el Ideal del Yo, el Principio de la Realidad, las pulsiones, los instintos, se interrelacionan, conviven, devienen. ¿Dónde? En el pliegue. No hay nada del adentro psíquico que no pertenezca al afuera social.

4.3 Producción de subjetividades en las Políticas Públicas Sociales

Es importante enmarcar este capítulo y vale la pena reiterarlo, que al abordar la subjetividad hay que tomar en cuenta la época, la cultura y el lugar social (Giorgi, 2003).

En el comienzo del trabajo describimos el contexto histórico y los acontecimientos económicos, políticos y sociales que condujeron a la implementación de los sistemas tradicionales y hegemónicos de las PPS que aún persisten. Estos sistemas han

generado un escenario con un perfil autoritario dicho en forma muy gráfica por Rosa María Torres cuando lo compara con un modelo escolar tradicional³⁰.

En ese marco, tanto el receptor como el efector de la política social adquieren un rol pasivo, casi de espectador, donde es prácticamente nula la iniciativa tanto individual como colectiva.

Las PPS en Latinoamérica han constituido un fuerte factor de control social y de manipulación de los sectores excluidos. El objetivo principal ha sido el de mantener el orden establecido, atenuando los conflictos y sin tener intención alguna de promover la participación ni de empoderar a los actores sociales (Giorgi, 2005).

El carácter paternalista de estas PPS lo asociamos al concepto de biopolítica de Foucault en el sentido de que genera un control sobre los individuos y una acción/inacción que responde a los intereses del que las promueve.

En la misma línea Gravano (1995) manifiesta que las políticas sociales aplicadas en forma homogénea y vertical pueden conducir a un cierto “control social” que se encuentra implícito en el diseño de la implementación de las mismas, con el objetivo del “mejoramiento de condiciones de vida”. Y agrega en referencia a sectores carenciados en Argentina y reforzando el carácter paternalista y planificado verticalmente de las PPS: “Y son estos barrios los que viven con mayor patetismo la “intromisión” en sus vidas privadas de los múltiples técnicos, cientistas sociales y otros que “interpretan” hasta sus sentimientos” (Gravano comp., 1995, p.40).

Tomando en cuenta los distintos conceptos vertidos podemos afirmar que el paradigma hegemónico de las PPS tiende a generar un actor social “controlado”, pasivo y sin participación ni poder de decisión en los aspectos de su vida cotidiana. Esto tiende a provocar una “normalización” de cómo deben ser y funcionar las cosas alimentando las mismas subjetividades que produce el sistema. Esta tendencia a la “naturalización” se transforma en una eficaz estrategia de reproducción (Montero, 2005).

4.3.1 La exclusión social

Las últimas conclusiones se manifiestan con mayor crudeza en los sujetos excluidos de la sociedad. Vale la aclaración que la pobreza no es lo mismo que la exclusión, pero sí la exclusión implica pobreza (Giorgi, 2003).

La exclusión es “un proceso interactivo de carácter acumulativo en el cual – a través de mecanismos de asunción y adjudicación – se ubica a personas o grupos en

³⁰ Ver página 5

lugares cargados de significación que el conjunto social rechaza y no asume como propios” (Giorgi, 2003, p.5). Esto conduce a un quiebre, donde el excluido queda en un espacio donde hay determinados valores, modelos a seguir, formas de vida, condiciones socio-económicas que las comparten con personas que se encuentran en su misma situación.

¿Cuáles son las consecuencias? Mencionamos sólo algunas: fragmentación de lazos sociales, baja autoestima, aislamiento, vulnerabilidad, violencia (tendencia al acto), refugio en el consumo de drogas (Brioli, 2007; Giorgi, 2003; Aranguren, 2004; Serna, 2012).

El sujeto de la exclusión no es más un sujeto. Se convierte en un número que alimenta porcentajes y estadísticas. Pasan a ser sujetos estigmatizados que la sociedad los observa con temor, desprecio y rechazo.

El “lugar social” era uno de los tres componentes que mencionaba Giorgi (2003).

En el “lugar” de la exclusión, nacen niños con muy pocas posibilidades de cambiar su situación. En realidad nunca conocieron otra por lo que la reversión del proceso de exclusión para ellos puede permanecer mucho tiempo y puede ser muy difícil de modificarlo.

Ahora bien, no hay que olvidar que las personas, equipos u organizaciones que trabajan en las PPS, participan directamente en la construcción de las subjetividades de los estos sectores excluidos. Esto exige una gran responsabilidad y una permanente revisión de sus posicionamientos. Se destaca particularmente en Giorgi (2003) el cuidado del lenguaje utilizado. Tal como menciona el autor, los términos habituales como excluido, marginado, paciente, vulnerable, así como las denominaciones que reciben los integrantes de los equipos de las PPS, profesor, educador, juez, voluntario, generan un discurso y un simbolismo social que repercute negativamente en el proceso de inclusión social. Se produce una baja en la autoestima de las personas asistidas que tienden a tomar una posición pasiva y dependiente, quedando en la posición de demandantes lo cual perjudica el fortalecimiento de su autonomía (Giorgi, 2012).

El principal desafío y desvelo de gobernantes conjuntamente con los actores de las PPS debe enfocarse en analizar profundamente estas complejas situaciones e ir generando propuestas capaces de revertir la exclusión (Brioli, 2007; Rodríguez et al, 2012).

4.3.2 Alternativas y propuestas. ¿Nuevos actores sociales?

Los modelos emergentes o alternativos de las PPS al paradigma hegemónico de los últimos cuarenta años se han instalado y paulatinamente se vienen desarrollando en varios países de Latinoamérica. Estos modelos luchan con el apoyo de los gobiernos progresistas en lograr emprender nuevos caminos. Estos trayectos implican procesos largos y difíciles y obviamente no están exentos de vicios propios y son desarrollados obviamente por sujetos formados en otros paradigmas.

El debate de las PPS está inmerso dentro de un debate mucho más profundo y amplio. Estos nuevos desarrollos deben colaborar a la resignificación de la democracia (Villarreal, 2004). Algunos componentes centrales de estas nuevas políticas como la participación y el control ciudadano dependen de la voluntad política de los gobiernos en generar marcos institucionales que articulen la sociedad civil y el Estado.

Estamos hablando de procesos que promuevan y potencien la participación de la ciudadanía en el desarrollo e implementación de las PPS. Deben constituirse en “procesos de ciudadanía que fortalezcan la democratización de la democracia” (Villareal, 2004, p.49).

Según el autor, de las distintas iniciativas encaradas en Latinoamérica se recogen logros y preocupaciones.

De cualquier forma existen muchas ideas y propuestas comunes en autores mencionados en el presente trabajo que es importante que sean tenidas en cuenta en la implementación de las PPS, dejando de lado los métodos y procedimientos de las políticas dominantes y creando las condiciones para permitir la producción de nuevos actores sociales.

En el transcurso del trabajo se han mencionado distintos enfoques, conceptos y herramientas que intentan aplicar los modelos alternativos.

Es de fundamental importancia que se profundicen y que tengan continuidad en el tiempo independientemente del partido político que asuma en el gobierno.

Podemos enumerar algunos de los aspectos más salientes desarrollados por los autores que se han mencionado en el presente trabajo. La participación de los ciudadanos en el diseño e implementación de las PPS, un mayor grado de integralidad entre gobierno y sociedad y la promoción de un nuevo concepto de desarrollo desde lo local de forma de conocer y potenciar las singularidades son aspectos sustanciales que hay que continuar desarrollando.

Promover la descentralización adjudicando poder de gestión y decisión.

Fortalecer la coordinación y la articulación de las redes sociales y promoviendo éstas como un nuevo actor colectivo.

Combatir lo establecido, lo instituido, las prácticas que se vienen aplicando por generaciones casi por inercia carentes de crítica y autocrítica, y las burocracias establecidas como normas, sea por desidia o por conveniencia.

Propender a la formación de ciudadanos comprometidos con las políticas barriales, impulsar el trabajo en equipo y autogestionario.

Incluir a los sectores marginados y excluidos de la sociedad, restituir sus identidades y sus derechos.

Es muy breve, en términos históricos, el tiempo transcurrido de las nuevas prácticas y desarrollos sociales. Por lo tanto es muy difícil poder hablar de nuevos actores o nuevas subjetividades creadas a partir de su diseño e implantación.

Pero algunos cambios se perciben, y en la medida en que se continúen aplicando y profundizando se estarán creando condiciones propicias para la producción de nuevos actores sociales.

5. Reflexiones finales

Una de las primeras reflexiones que se destacan y preocupan, es que el impacto del paradigma hegemónico en el diseño e implementación de las PPS ha sido muy profundo y que hoy todavía persiste. Si bien es cierto que las propuestas emergentes van ganando terreno en varios países de Latinoamérica el camino a recorrer parece muy largo.

Ahora bien, los hechos no se desencadenan por sí solos. Si bien la aplicación fue llevada a cabo muchas veces en contextos dictatoriales y gobiernos conservadores, es necesario crear espacios para la crítica y autocrítica para repensar procesos y formas de actuar.

Sin duda que hubo períodos muy duros en que la capacidad de propuesta y de organización estaban totalmente cercenadas, pero por otro lado en otros momentos históricos los sectores políticos progresistas no valoraron correctamente el relacionamiento con los movimientos sociales que involucraban a las PPS. El papel que debían tener las políticas sociales en el escenario político fue muchas veces minimizado.

A partir del triunfo de la izquierda en varios países de la región comenzaron a desarrollarse iniciativas con vínculos más cercanos entre gobierno y sociedad, pero de cualquier forma no se ha avanzado lo suficiente, y sin una fuerte integración y

compromiso del gobierno los procesos se enlentecen y los objetivos parecen alejarse. Esto no implica que tenga que depender del gobierno de turno. Las PPS deben tener su organización que vaya más allá del partido político que esté en el gobierno, pero es necesaria una política global que acompañe y apoye sus desarrollos.

Vimos como en los procesos de descentralización en nuestro país predominaron antiguos vicios de la militancia de la izquierda tradicional, los cuales mermaron las posibilidades de participación de vecinos independientes y fueron provocando su alejamiento y descreimiento. La participación y el poder de decisión real parecen todavía muy incipientes y los espacios burocráticos que hacían mención Chiara & Di Virgilio (2005) parecen todavía muy firmes.

Pero también es de orden destacar los avances y logros conquistados.

La creación de Ministerios que coordinan y articulan la relación gobierno-sociedad. Las fuertes propuestas de trabajo en redes, la descentralización y propuestas de trabajo en lo local como los presupuestos participativos. La proliferación de numerosas políticas sociales hacia los sectores marginados de la población y la inclusión de nuevas políticas como las de género y las dirigidas a los jóvenes.

Es un deber ético preguntarnos: ¿Cómo incidir de la mejor forma como universitarios, como psicólogos para promover un desarrollo de las políticas sociales que colaboren a mejorar la vida cotidiana de nuestra población? ¿Cómo debe ser nuestra participación en el complejo proceso de producción de subjetividades?

En primer lugar y especialmente en aquellos sectores eternamente relegados y excluidos, nos queda esa sensación de que estamos haciendo muy poco y que no estamos siendo lo suficientemente útiles ni eficaces. La interacción con sujetos y subjetividades que como bien dice Giorgi (2003) su proceso de reversión es extremadamente difícil debe ser profundizada y ser motivo de honda preocupación. Cada vez se escucha con más vigor en el discurso cotidiano que ya contamos con varias generaciones "perdidas".

¿Nos estamos preparando seriamente para interactuar con estas nuevas realidades?, ¿con esas nuevas subjetividades?

¿Se encuentra dentro de los planes políticos y económicos de todos los países progresistas de la región la priorización de estos temas con una planificación y desarrollo acorde a esa prioridad?

La participación, con poder real de decisión, eje fundamental en la producción de nuevos actores sociales, es todavía un gran debe a rever y continuar profundizando.

Durante décadas no se desarrollaron ningún tipo de acciones integradoras de los actores sociales en las PPS. Hoy estamos en presencia de varias propuestas de cambio que transitan con avances y tropiezos. Pero están.

Existen propuestas de trabajar desde lo local tal como lo describían en sus aportes Chiara & Di Virgilio (2005) pero se observa también como en algunos casos las instituciones en la comunidad se instituyen y se cosifican.

Existen interesantes observaciones de autores como (Coraggio, 2003; Chiara & Di Virgilio, 2005; Rodríguez et al, 2012; Franco, 1996; Poggiese, 2000 a) que analizan el entramado social conformado en las prácticas sociales y la burocratización que se produce. Los equipos efectores que impulsan las PPS deben dejar de lado la comodidad del cargo y el nivel de poder que ostentan.

De cualquier forma creo que existen aspectos políticos más profundos que se deberán debatir y llegar a acuerdos, a partir de los cuales deberá emerger la planificación y trabajo conjunto en las PPS del gobierno y la sociedad.

Quiero destacar el papel que nos concierne como estudiantes, como psicólogos miembros de equipos multidisciplinarios. Pertenece a ese entramado social y debemos tener una actitud crítica y autocrítica permanente.

Es parte de nuestro análisis y quehacer la deconstrucción de las “normalizaciones” construidas a través de los años. Ellas son parte de la vida cotidiana de todos nosotros, construyen pensamientos cristalizados que alimentan las mismas subjetividades y se constituyen, como expresa Montero (2005), en una eficaz estrategia de reproducción.

Formamos parte de programas que generan una enorme expectativa en sectores muy vulnerables y debemos tener un sólido posicionamiento ético-político frente a esas realidades. Es imprescindible promover y desarrollar más la extensión universitaria y en ella la *continuidad* imprescindible de las actividades emprendidas. De nada sirve participar en una práctica comunitaria unos pocos meses sin garantizar que la misma va a tener una continuidad y permanencia en el tiempo donde se generen y fortalezcan vínculos que permitan ganar esa *confianza* que la sociedad en su conjunto nunca se la ha brindado.

Esto también tiene estrecha relación en consonancia a los planteos de Fernández (2008) en cómo pensarnos y repensarnos en ese entramado social. No debemos tomar lo subjetivo como algo establecido, sino como múltiples atravesamientos históricos, sociales, institucionales que se transforman permanentemente en el intercambio con el otro.

Finalmente cabe resaltar el imperativo político y ético que tienen los gobiernos progresistas latinoamericanos en promover y alentar el desarrollo de las políticas sociales coordinadas con las macropolíticas, que impacten positivamente en los sectores más desprotegidos y favorezcan la inclusión social.

Somos conscientes de los tiempos y los obstáculos, pero de tanto repetir y repetirnos lo difícil y arduo que es este problema lo estamos transformando en una nueva “normalidad”. Somos parte responsable de cambiarla.

6. Referencias bibliográficas

- Alfaro, J. (2012). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales. En Alfaro, J., Sánchez, A., Zambrano, A. (comp.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales* (pp.45-75). Buenos Aires: Paidós.
- Aranguren, L. (2004). *La Participación ciudadana: Posibilidades y Retos*. Recuperado de https://www.google.com.uy/?gws_rd=cr,ssl&ei=uOuiVb6oDYqgevCuKAK#q=aranguren+la+participacion+ciudadana+casas+ciudadana
- Arismendi, M (2005). Propuestas para combatir la emergencia y construir salidas de la exclusión social. En Abella, R., Taks, J. (2005). En *Conferencia internacional "Las políticas sociales de los gobiernos progresistas: entre los planes de emergencia social y la transformación emancipatoria de la sociedad"* Recuperado de <http://www.bvsenf.org.uy/cgi-bin/wxis1660.exe/iah/?!sisScript=iah/iah.xis&lang=E&base=udelar&nextAction=lnk&exprSearch=POLITICAS%20SOCIALES&indexSearch=MH>
- Barba, C. (2004). Los enfoques latinoamericanos sobre la política social: más allá del Consenso de Washington. En Revista *Espiral, Estudios sobre estado y sociedad*, vol. XI, núm. 31, pp. 85-130. Guadalajara, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803104>
- Brioli, N. (2007) *La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales*. Recuperado de <https://www.google.com.uy/#q=brioli+la+construccion+de+la+subjetividad>
- Chiara, M., Di Virgilio, M. (2005). *Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Corragio, J. (1999). *Política Social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Recuperado de http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Pol%C3%ADticasocial_yEdT.pdf
- Corragio, J. (2003). *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local?* Recuperado de <http://web.tau.org.ar/upload/b2da8106f9856a7673899eeef0bf74a2/ponenciakoraggio.pdf>

- de Gaulejac, V. (1997). El sujeto entre el inconsciente y los determinismos sociales. En *Sociología Clínica (1)* (págs.15-23). Montevideo: Argos
- Deleuze, G. (1991). *Posdata sobre las sociedades de control*. Recuperado de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posdata-sobre-las-sociedades-de-control.pdf>
- Deleuze, G., Guattari, F. (2006). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G. (2008). *Los pliegues o el adentro del pensamiento*. En Deleuze, *Foucault* (págs125-158). Buenos Aires: Paidós.
- Dessal, G., (2015, Julio 27). “Freud y la el malestar de la cultura del siglo XXI: las nuevas sombras” (Archivo de video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XKFN4TSvy70&feature=youtu.be>
- Fernández, A. (1989). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fernández, A. (2006). *Las lógicas colectivas de la multiplicidad: cuerpos pasiones y políticas*. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/6-64-858hnw.pdf
- Fernández, A. (2008). *Política y Subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Biblos.
- Ferullo De Parajón, A. (2006). *El Triángulo de las tres “P”*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, R. (1996), *Los paradigmas de la política social en América Latina*. Recuperado de <https://www.google.com.uy/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=%E2%80%A2+Franco%2C+R.+%28s.f.%2C+Los+paradigmas+de+la+pol%C3%ADtica+social+en+Am%C3%A9rica+Latina>
- Foucault, M. (2005) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina S.A.
- Freud, Sigmund. (1921). Psicología de las masas y análisis del Yo. En Freud, S. *Obras completas*. Tomo VII (págs.2563-2610) .Madrid: Biblioteca Nueva
- Freud, Sigmund. (1923). El Yo y el Ello. En Freud, S. *Obras completas*. Tomo VII (págs.22701-2728) .Madrid: Biblioteca Nueva
- Giorgi, V. (2003). *Construcción de la subjetividad en la exclusión*. Recuperado de <https://www.google.com.uy/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=construccion%20de%20la%20subjetividad%20en%20la%20exclusion%20victor%20a%20giorgi>

- Giorgi, V. (2005). *De "Sujeto sometido" a "Sujeto de Derecho". Educación Social y Políticas Públicas*. Recuperado de:
<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/sujetogiorgi.pdf>
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria a las políticas de infancia. En Alfaro, J., Sánchez, A., Zambrano, A. (comp.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales* (pp.201-226). Buenos Aires: Paidós.
- González, R. (2012). Lógica de gobernanza y participación efectiva de los actores no estatales en el policy making de las estrategias de combate a la pobreza y vulnerabilidad social del Uruguay (2005-2010). En *Vulnerabilidad y exclusión. Aporte para las políticas sociales* (pp. 123-12). Recuperado de
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22972/1/uruguay_social_vol5.pdf
- Gravano, A. comp (1995). *Miradas urbanas, visiones barriales, diez estudios de antropología urbana en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. Montevideo: Nordam.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Midaglia, C. coord. (2010). *La oferta pública social en el Uruguay 2005-2009*. Montevideo: Unidad de Información y Comunicación del MIDES. Montevideo: Unidad de Información y Comunicación del MIDES
- Montero, M. (2005). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Santiago del Estero: Gráfica MPS.
- Olesker, D. (2005). Financiamiento de las políticas sociales progresistas: el caso del sistema nacional de salud. En Abella, R., Taks, J. (2005). En *Conferencia internacional "Las políticas sociales de los gobiernos progresistas: entre los planes de emergencia social y la transformación emancipatoria de la sociedad"* Recuperado de <http://www.bvsenf.org.uy/cgi-bin/wxis1660.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&lang=E&base=udelar&nextAction=lnk&exprSearch=POLITICAS%20SOCIALES&indexSearch=MH>
- Olivera, A. (2005). El Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social: Evaluación y perspectivas. En Abella, R., Taks, J. (2005). En *Conferencia internacional "Las políticas sociales de los gobiernos progresistas: entre los planes de emergencia social y la transformación emancipatoria de la sociedad"* Recuperado de <http://www.bvsenf.org.uy/cgi-bin/wxis1660.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&lang=E&base=udelar&nextAction=lnk&exprSearch=POLITICAS%20SOCIALES&indexSearch=MH>

- Pedranzani, E., Martín, L., Díaz, C. (2013). Pensando las subjetividades hoy: El papel de la escuela y el currículum. En *Revista Contextos de Educación*. Año 13. Nro 15. Publicación del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina. Recuperado de <http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol15/pdf/01-pedranzani-martin-diaz.pdf>
- Pierri, L. (2014). *La coordinación interorganizacional en Políticas Públicas Sociales de Infancia: ¿Ahora se trata de coordinar?* Tesis de Maestría no publicada, Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo, Uruguay.
- Poggiese, H. (2000 a). Desarrollo Local y Planificación Intersectorial, participativa y estratégica. Breve revisión de conceptos, métodos y prácticas. En 2° *seminario Internacional Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas. Desarrollo Local y Gestión Tecnológica*. Mar del Plata, Argentina.
- Poggiese, H. (2000 b). Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo saber-hacer en la gestión de la ciudad. En Torres Ribeiro A. comp., *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores*. Grupo de Trabajo Desarrollo Urbano de CLACSO. Buenos Aires.
- Raffin, M. (2008). *El pensamiento de Gilles Deleuze y Michel Foucault en cuestión: las ideas en torno del poder, el sujeto y la verdad*. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/85/02-leccion-marcelo-raffin.pdf>
- Raggio, A. (2012). Prácticas sociales y subjetividad: el sujeto de la participación, En: Villasante, T., Canales, M., Duarte, C., Palacios, F. y Opazo, A. (Eds.) *Construyendo Democracias y Metodologías Participativas desde el Sur*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Rebellato, J. (1998). La Globalización y su impacto educativo-cultural. El nuevo horizonte posible. En *Revista de la Multiversidad Franciscana de América Latina*, N° 8. Recuperado de http://letras-uruguay.espaciolatino.com/rebellato/globalizacion_y_su_impacto.htm
- Rodríguez, A., Rossi, S., Castro, I., Pierri, L. Rodríguez, A., y Da Silva, M. (2012). El lugar del sujeto en las políticas sociales. La perspectiva de sus destinatarios. En *Vulnerabilidad y Exclusión. Aportes para las políticas sociales* (pp. 239-247).

- Recuperado de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22972/1/uruguay_social_vol5.pdf
- Serna, M. comp (2012). *Vulnerabilidad y Exclusión. Aportes para las políticas sociales*. Recuperado de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22972/1/uruguay_social_vol5.pdf
- Subirats, J. (2012). Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión. En Alfaro, J., Sánchez, A., Zambrano, A. (comp.), *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales* (pp.23-31). Buenos Aires: Paidós.
- Villareal, N. (2004). Actores, participación, política y control ciudadano de las políticas sociales. En *La Larga Marcha Hacia la Igualdad Social. Aportes Comparados en Estrategias en Políticas Sociales Argentina-Brasil-Chile. Disyuntivas en Uruguay ante un Nuevo Gobierno*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/04488.pdf>
- Villareal, N. (2005). *Los progresistas y las estrategias de desarrollo social a mediano y largo plazo*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/03576.pdf>